

LA FIESTA MILITAR DE SEVILLA

Viaje de S. M. el Rey

La solemnidad.

SEVILLA. La fiesta militar dejará gratísimo recuerdo en cuantas personas la han presenciado.

Narrar tan hermoso espectáculo sería empresa difícil. El día, hermosísimo, ha contribuido a la esplendidez de la fiesta.

En el Prado de San Sebastián se había reunido una multitud imponente, en la que puede calcularse había 100.000 personas.

Las tropas formaron el cuadro en la gran explanada; las representaciones de los batallones de Chiclana, Talavera, cazadores de Alfonso XII, zapadores, telegrafistas del tercer batallón mixto, Administración y un grupo de Artillería de montaña, del campo de Gibraltar, ocupaban el frente del cuadro, formado por la división que manda el general Tovar.

Las tropas de esta guarnición constituían otra brigada, al mando del general Ortiz Sancho, ocupando el ala derecha; la izquierda la componía una división formada por distintas secciones de los regimientos de Caballería reunidos para esta fiesta, con una escuadra de batidores con estandartes, teniendo a su frente a los coroneles, al mando del gobernador militar, general Contreras.

A las once de la mañana llegó al Prado S. M. el Rey; vestía Don Alfonso uniforme de general, y sobre su pecho se destacaba la banda del Mérito Militar.

Acompañaban a S. M. los Infantes don Carlos, D. Fernando y D. Raniero y el capitán general, seguido de un brillante Estado Mayor.

La imposición de la corbata.

Al aparecer S. M., todas las músicas militares ejecutaron la Marcha Real.

El momento resultó solemnisimo.

S. M. penetró en el cuadro, revistando al galope las fuerzas, y luego situó en el centro, donde estaban las autoridades, el Ayuntamiento, los generales sin mando, Comisiones de los Cuerpos y representantes en Cortes.

El Rey ordenó se diera el toque de avance, y entonces se destacaron del cuadro los estandartes de Caballería que tienen la corbata de San Fernando, y la bandera del regimiento de Infantería de Soria, que también la posee.

En el centro de estos estandartes avanzó el del escuadrón de Caballería de Alfonso XII, seguido por una escolta de honor.

El coronel Cavalcanti, que se hallaba junto al Rey, apeóse del caballo y, teniendo el estuche que contenía la corbata de San Fernando, entregó ésta al Rey, el cual también se apeó del corcel que montaba.

El coronel Jurado, que manda el escuadrón de Alfonso XII, tomó el estandarte de manos del abanderado, sosteniéndolo un poco inclinado, mientras S. M. colocaba en él la corbata.

El momento resultó emocionante.

El Rey, después de colocada la corbata, estrechó la mano del coronel Jurado, felicitándole, y volvió a montar a caballo.

Arenga del Rey.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Después de la imposición de la corbata, el Rey se adelantó hacia el lugar que ocupaba el escuadrón de Alfonso XII, y con voz potente y erguido sobre los estribos, arengó a los soldados, diciendo:

«Cazadores de Alfonso XII. Soldados: Me congratulo de ser vuestro jefe supremo.

Soldados españoles, imitad la conducta de quienes derramaron su generosa sangre en la campaña de Melilla. Al poner esta corbata en vuestro estandarte, os invito a que lo defendáis siempre, porque simboliza una gloriosa tradición. Es una de las recompensas de vuestro comportamiento en los campos de Melilla y de Taxdirt. Bravos cazadores de Alfonso XII, soldados todos: ¡Viva España!»

El coronel Jurado contestó con un «Viva el Rey», que fue repetido con entusiasmo por todo el mundo.

El momento fue emocionante.

En medio de aclamaciones y entusiasmo se retiró el Rey, rodeado del público, que no cesaba de aclamarle, marchando al sitio del desfile.

El desfile.

El Rey situó a la salida de la avenida del Parque de María Luisa, en la orilla del río. Le acompañaba su Estado Mayor.

A su izquierda, flameaba al viento el estandarte de Alfonso XII.

Levantábase a su derecha la tribuna del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia Canalejas, que tenía a su derecha al alcalde y a su izquierda al señor Martín Rosales.

También estaban en la tribuna dicha las entidades oficiales.

En los balcones del pabellón de los jardines del Seminario estaban asomados el arzobispo de Sevilla y el arzobispo portugués de Beja.

A causa de la aglomeración de público hubo dificultad para despejar el paseo.

Desfiló el escuadrón de Alfonso XII, en medio de delirantes aclamaciones y aplausos y vivas al Ejército y a España.

Los estudiantes, que ocupaban todo el paseo, abatían sus banderas cuando pasaban los estandartes.

Todas las tropas desfilaron en columna de honor, siendo aplaudidas y vitoreadas.

taciones de todos los regimientos de Caballería por orden de número.

Cerraban la marcha el escuadrón de Taxdirt, cuyos individuos vestían traje de campaña y salacof, y la Escolta Real.

El Rey, con su Estado Mayor, acompañó al estandarte laureado de Alfonso XII hasta que éste fué depositado en el cuartel de la Puerta de la Carne.

Cuando cruzó entre la multitud, ésta aclamóle.

También fué aplaudido Canalejas cuando descendió de la tribuna para dirigirse a su carruaje.

Ceremonias solemnes.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El cuartel de la Puerta de la Carne, donde se aloja el escuadrón de Alfonso XII, ha sido teatro de actos brillantísimos.

Después del desfile concurrieron allí todas las secciones de los regimientos de Caballería, dejando sus estandartes, que eran recibidos en la puerta por la plana mayor del regimiento de Villaviciosa.

El Rey también dejó allí el estandarte del escuadrón de Alfonso XII.

Permitióse la entrada en el edificio a los estudiantes con sus banderas y estandartes; también penetraron en el local los periodistas.

En el patio del cuartel, el gobernador hizo la presentación del estudiante Sr. Fernández Barrón, que ha sido el iniciador de la idea de regalar una corona a los héroes.

El Sr. Fernández Barrón dirige al Rey un elocuente discurso.

«Los estudiantes y el Ejército—dijo—siempre han ido unidos, porque ambos representan el brazo armado y el cerebro nacional, y ambos son amantes de la defensa de las causas justas.

Por ello son defensores de la Monarquía y de la Patria.»

Terminó el Sr. Barrón vitoreando al Rey y a España.

Los estudiantes secundaron estos vivas con entusiasmo.

S. M. contestó al Sr. Barrón, dándole las gracias por sus palabras de afecto.

Los estudiantes aclamaron al Monarca, a los Infantes, al Príncipe de Asturias y al Ejército.

El Rey obsequió con una copa de vino al Sr. Barrón.

Acto seguido fué presentado a S. M. el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Díaz Arias Saavedra, que había entregado al coronel del escuadrón de Alfonso XII un duro para cada soldado y clase de tropa de los que asistieron a la carga de Taxdirt.

También fué presentado el Sr. Saavedra al Sr. Canalejas.

El Sr. Saavedra hizo presente a S. M. que el donativo había sido modesto, porque la Asociación que presidía también lo era.

El Rey estrechóle la mano, negando fuera tan modesta la entidad que representaba.

«La Prensa representa un gran poder—dijo el Monarca—y contribuye a enaltecer las glorias patrias y del Ejército.

Después del Rey obsequió con una copa de vino, fraternizando periodistas y militares.

Felicitaciones regias.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El Rey, durante la comida dada a los jefes de los Cuerpos, se mostró satisfechísimo del brillante resultado del acto de hoy, felicitando por ello al capitán general.

Distinciones.

Han sido agraciados con cruces del Mérito Militar los alcaldes y gobernadores de Sevilla y Málaga, que lo fueron en la época de la guerra de Melilla.

La «Garden-party».

En estos momentos se dirige el Rey con los Infantes a la huerta de las Marianas, donde se celebra la Garden party.

Asisten a ella el jefe del Gobierno, las autoridades y personalidades notables.

La huerta ha sido decorada con exquisito gusto, habiéndose levantado dos arcos, que dedican al Rey el escuadrón de Alfonso XII.

En los paseos de la orilla del río reina gran animación.

El alcalde ha felicitado al organizador de la fiesta.

Se han instalado dos casetas para obsequiar a S. M.

El Rey y el alcalde.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, durante la garden party, y en el momento de servir el té, el Rey ha comunicado al alcalde que había concedido la gran cruz del Mérito Militar al padre del general D. Ignacio Halcón, que, como militar más viejo, brindó ayer en el banquete que fué servido en el Circolo.

El agraciado está en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Ha manifestado después el Rey al alcalde lo muy agradecido que está por las muestras de cariño que el pueblo le ha dado, principalmente en los actos de esta mañana.

El alcalde ha aprovechado la ocasión para solicitar del Rey una nueva merced: la cesión de un trozo de la huerta del Retiro, propiedad del Real Patrimonio, al objeto de dar salida al histórico barrio de Santa Cruz.

Le ha contestado el Rey que accedía a ello gustoso, y que se pusiera de acuerdo con el

intendente del Alcázar, señor marqués de Irún, para ultimar seguidamente los necesarios trámites.

El alcalde, en nombre de Sevilla, ha expresado su gratitud al Monarca, prometiéndole que cuando realice un nuevo viaje a esta población encontrará aquellos terrenos convertidos en jardines públicos.

Ha ofrecido el Rey volver para febrero y pasar aquí una temporada. Añadió que es posible que a mediados de febrero realice el viaje a Melilla, y en tal caso, durante la excursión, podrían quedar en Sevilla la Reina y sus augustos hijos.

En la garden party D. Alfonso ha formado un grupo con todos los coroneles para que un fotógrafo impresionase varias placas.

Los sucesos de Huelva.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al regresar el Sr. Canalejas al Gobierno civil ha recibido a los periodistas.

Nos ha comunicado las noticias que tenía de Huelva.

«Se intentó—ha dicho el Presidente—un cierre de establecimientos. Al tratar la benemérita de reprimir el movimiento, algunos individuos lanzaron piedras, dando motivo para que se diese una carga y se practicasen varias detenciones. No ha tenido el hecho mayor importancia. Ello coincidió con la llegada de un regimiento de Infantería procedente de Cádiz, que estaba dispuesto para desplegar mayor energía, pues no puede tolerarse que, en nombre de la libertad, sea la libertad atropellada. Liberal soy; pero he de reprimir todo desorden. Si es preciso serán enviados a Huelva cuatro mil hombres de Infantería y quinientos caballos.»

Salida para Madrid.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La despedida que se ha tributado al Rey ha sido entusiástica en grado superlativo.

Estaban en los andenes de la estación muchas señoras, todas las autoridades, elemento oficial en pleno, representaciones nutridas de todas las entidades y Corporaciones que constituyen las fuerzas vivas de la ciudad y de la provincia, representantes en Cortes, el obispo portugués de Beja, los coroneles de todos los Cuerpos, gran número de forasteros y un inmenso gentío, que hacía imposible el tránsito por los andenes y por los alrededores de la estación.

Con pequeño retraso ha llegado el Rey, juntamente con los Infantes, el marqués de Hoyos y el conde de Aybar.

Ya se encontraban en la estación los señores Canalejas, Aznar, Armiñán y Martín Rosales y las demás personas que les han acompañado en el viaje.

El Rey se ha despedido afectuosamente de las autoridades, conversando con todas ellas y estrechándoles las manos.

Ha felicitado especialmente al capitán general, y ha expresado al alcalde y al presidente de la Diputación su gratitud por los obsequios que le han sido dedicados durante su estancia en Sevilla.

Deseara el alcalde obsequiar con un banquete a los alumnos de la Academia de Caballería, llegados de Valladolid para asistir a la fiesta patriótica, y ha solicitado del Rey que, a ese fin, se aplazase la marcha de los cadetes.

El Monarca, aunque con sentimiento, no ha podido acceder, porque todo está dispuesto para que mañana, a las siete de la misma, salgan en trenes especiales todas las tropas que vinieron a Sevilla con motivo de la solemnidad.

Ha habido, pues, que desistir del propósito. El público que llenaba el andén ha aclamado repetidamente al Monarca.

D. Alfonso, desde la ventanilla, saludaba a todos militarmente.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, ha tributado a los augustos viajeros los correspondientes honores.

El presidente del Consejo, momentos antes de marchar, ha dicho, dirigiéndose a las autoridades que le rodeaban:

«Hasta la primavera, porque esta ciudad es una corte de primavera.

Al ponerse en marcha el tren las aclamaciones y los aplausos eran ensordecedores.

Siguen las fiestas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) También esta noche están iluminados los edificios públicos.

La animación no ha decaído.

Un popularísimo zapatero de portal de la calle Manteros ha decorado su cuchitril con faroles a la veneciana y banderas de percalina con letreros que daban fe de su patriotismo.

A mayor abundamiento, ha contratado una murga, que, colocada a la puerta del establecimiento, ha atronado la vecindad con sus sonidos.

Otro numerito tenía preparado el buen zapatero, de gran efecto también por lo ruidoso: el disparo incesante de cohetes mientras los murguistas hacían lo suyo.

Tanta gente se ha congregado junto a la tienda, que el zapatero ha tenido que apresurarse a cerrar, convencido de que no iban a dejarle horma sana ni tirapié completo.

Momentos después la multitud se apoderaba del zapatero para pasearle en hombros, a los acordes de la murga.

La algazara ha sido indescriptible.

Ha constituido el episodio un verdadero acontecimiento del género popular.

Nota simpática.

Han transcurrido las fiestas sin que ocurriese incidente desagradable de ninguna especie.

Es una nota agradableísima, que me complace en consignar, porque coloca muy alto el nombre del pueblo sevillano.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

ESCANDALO EN NOVEDADES

Cargas de la Policía.—Heridos y contusos

Aviso telefónico.

Próximamente a las doce y media de anoche llegaba a nuestra Redacción aviso telefónico de que en el teatro de Novedades, durante la representación de una de las obras anunciadas, había ocurrido un formidable escándalo.

No contenía otros detalles el aviso recibido; pero de la gravedad del suceso, a primera vista, daba idea el lacónico aditamento de haber dado cargas la Policía, desalojando el local.

Inmediatamente procedimos a informarnos de lo que acontecía, y he aquí el resultado de nuestras averiguaciones:

Antecedentes.

Hace varios días se estrenó en el teatro de Novedades una obra, original de los señores Pons y Sotillo, titulada *Luz en la fábrica*, en la que, hablando dos de los personajes de las explotaciones de que son objeto los pobres por parte de los burgueses, se decía que el abuso continuaba hasta después de muerto el pobre, puesto que en sus cuerpos estudian los médicos, para curar a los ricos, que pueden pagar su asistencia.

Esta frase molestó a los estudiantes de Medicina, y en las aulas, en los cafés, allí donde se encontraban varios estudiantes, se comentaba el mal gusto e injusticia de los autores de la obra al poner en boca de uno de los personajes de la misma las palabras de referencia.

La gota de agua.

La indignación de los estudiantes iba en aumento cada día que pasaba, y ayer, uno de los catedráticos de la Facultad de Medicina, hablando con sus discípulos, manifestó su propósito de recabar el auxilio del gobernador para conseguir que la Empresa del teatro de Novedades retirase del cartel la obra, que contenía ofensas para la clase médica en general y de los estudiantes en particular.

Aquella opinión del catedrático fué la gota de agua que colmó de indignación a los estudiantes, y decidieron celebrar una reunión, para acordar la forma de protestar contra la obra citada, y al efecto pidieron autorización al decano de la Facultad para reunirse en una de las aulas de San Carlos; pero el señor Calleja no concedió el permiso.

A Novedades.

Sin previo acuerdo, los estudiantes adquirieron anoche gran número de localidades para asistir a la representación de *Luz en la fábrica*.

La Empresa del teatro tuvo conocimiento de la protesta que intentaban realizar los estudiantes, y para evitar alborotos, acordó suspender la representación de *Luz en la fábrica*, pretextando una indisposición de la señorita Sánchez Bell y anunciando, en cambio, *El Lobato*.

No se conformaron con esta determinación los estudiantes, y una Comisión de ellos concurrió con el representante de la Empresa, exigiéndole que se representase la obra suspendida.

De nada valieron las observaciones de la Empresa, ni las protestas de los autores de la obra de que habían retirado la frase que consideraban molesta los estudiantes.

Estos se empeñaron en que se representase *Luz en la fábrica*, y al fin lo consiguieron.

Las protestas.

Comenzó la representación, y desde las primeras escenas empezaron las protestas de los estudiantes, que ocupaban casi todas las butacas y palcos del teatro.

La representación se vio interrumpida en diferentes ocasiones; los actores no daban pie con bola, temerosos sin duda de que descargase la tormenta que por momentos se acercaba.

Escándalo formidable.

Llegó el instante crítico, la escena en que se debía pronunciar la frase motivo del disgusto estudiantil, y, con gran asombro de los espectadores, la frase en cuestión no fué pronunciada.

Los estudiantes protestaron ruidosamente, y a gritos pedían al actor que no sustrajese las palabras que figuraban en el libreto, puesto que las protestas no iban contra los actores, sino contra los autores de la obra.

Durante largo rato estuvo interrumpida la representación, sin que nadie se entendiese en medio de aquella horrible barahunda.

Por fin, el actor encargado de pronunciar la ofensiva frase, después de pedir perdón, pronunció íntegras las palabras de referencia, y el escándalo surgió formidable, estruendoso, monumental.

Los espectadores, de pie sobre sus asientos, gritaban desahogadoamente, dirigiendo toda clase de denuestos a los autores de la obra.

Asalto al escenario.

Algunos de los estudiantes, más fogosos que sus compañeros, saltaron al escenario, y abalanzándose a la concha del apuntador, se apoderaron del ejemplar de *Luz en la fábrica* y lo rompieron, en medio de grandes aplausos de sus compañeros.

Allí puede decirse que terminó la obra; bajó

el telón, en medio de grandes protestas, y cuando el público se disponía a abandonar sus localidades para marcharse del teatro, ocurrió un hecho que no ha podido ser puesto en claro y que ocasionó varias desgracias.

Toque de atención.

Según nos han manifestado varios espectadores, cuando el público se hallaba de pie para marcharse, mientras seguían las protestas de los estudiantes, un acomodador del teatro se apoderó de la corneta de una guardia de Seguridad que se hallaba en el patio de butacas, ó el propio guardia, según otros, y dió un toque de atención, é inmediatamente penetraron en la sala por todas las puertas gran número de guardias de Seguridad, al mando de un capitán, que con los sables desenvainados comenzaron a desalojar el teatro.

Una carga en el teatro.

El escándalo que se produjo en el teatro es indescriptible.

Los gritos de indignación eran generales, y la confusión que se produjo, extraordinaria.

Los guardias, sin contemplaciones de ningún género, sin tener con los espectadores más ó menos exaltados las consideraciones debidas, dieron una verdadera carga en el patio de butacas, resultando infinidad de espectadores contusos y algunos heridos.

Se dió el inculcable hecho de que dos guardias de Seguridad, colocados a la puerta central de salida, apaleaban a cuantos tenían la desgraciada idea de salir por aquella puerta.

Algunos guardias de Orden público, colocados en los pasillos de los palcos, también se dedicaban a golpear a los espectadores que intentaban salir, resultando también lesionados algunos guardias, a consecuencia de algunos silletazos.

Varias señoras que asistían a la representación sufrieron desmayos, y un niño de corta edad resultó contuso de un sablazo.

En la calle.—Otra carga.

Los estudiantes, al salir del teatro, se dirigieron hacia el Gobierno civil para protestar del atropello cometido con ellos en el teatro.

Al llegar a la calle Mayor el grupo de estudiantes, les salieron al paso varios guardias del retén del Gobierno civil, a la vez que por las calles de Luzón, Calderón de la Barca y de la Villa, aparecían otros que, cogiendo en medio a los protestantes, les repartieron también algunos cintarazos.

El grupo se disolvió en gran parte, llegando algunos estudiantes hasta nuestra Redacción perseguidos por dos guardias y un sereno.

Los estudiantes que permanecieron en la calle Mayor designaron una Comisión, que pasó al Gobierno civil para conferenciar con el Sr. Fernández Latorre.

En el Gobierno Civil.

Una vez restablecida la tranquilidad, una Comisión, compuesta de estudiantes y de algún espectador, pidieron ser recibidos por el gobernador civil.

El Sr. Fernández Latorre, que en aquel momento se disponía a descansar, bajó a su despacho.

El relato de lo ocurrido.

Uno de los comisionados contó lo que sigue, que confirma nuestra información:

«Habiendo circulado rumores de que en el teatro de Novedades se representaba una obra en la cual había ciertos conceptos molestos para los médicos, allí se dirigieron los alumnos de las dos Facultades de Medicina y Farmacia.

El teatro estaba totalmente ocupado. Primeramente, se quiso sustituir la obra por otra; pero después, ante la reclamación del público, comenzó la representación de la que dió lugar al incidente.

Como se observase que en la obra se había hecho alguna supresión, uno de los asistentes pidió que se representara como anteriormente se había hecho.

Siguió la representación como se pedía y comenzó el alboroto.

A los pocos momentos bajóse la cortina y sonó un toque de atención.

Cuatro guardias de Seguridad entraron, sable en mano, por cada uno de los lados del teatro.

El público comenzó a salir y los guardias seguían repartiendo sablazos a diestro y siniestro.

Una manifestación de estudiantes se dirigió a las puertas del Gobierno, en actitud pacífica. Allí la guardia y un grupo de Policía que llegó, dió una carga para disolver a los manifestantes.»

Hasta aquí el relato del comisionado, que el Sr. Fernández Latorre escuchó atentamente.

El gobernador manifestó que, como el accidente tenía una relación más directa con la Jefatura de Policía, sería el Sr. Méndez Alarcón quien juzgaría el hecho é imponería los correctivos que fueran precisos.

El Sr. Fernández Latorre invitó a los estudiantes a que se retiraran pacíficamente.

En las Casas de Socorro.

Cuando todo estaba ya tranquilo, comenzamos a recorrer las Casas de Socorro, en las

Informaciones del extranjero

CONTRA PORFIRIO DIAZ

En Méjico ha estallado la guerra civil

Extensión del movimiento.

NUEVA YORK. No obstante la censura severísima de las autoridades, se sabe aquí que ha estallado la guerra civil en Méjico. El movimiento no está circunscrito a las regiones cercanas a la frontera, sino que abarca la mayoría de los Estados mejicanos.

A los sangrientos sucesos de Puebla y Zacatecas, preliminares de la revolución, han sucedido verdaderos alzamientos en las ciudades de Orizaba, San Antonio, Guerrero, Torreón, Mina de Agua, San Andrés, Acambaro (Guanajuato) y Chihuahua.

Estos alzamientos han sido organizados por el partido liberal. Los Comités secretos del mismo han armado infinidad de partidas, que recorren los campos, desarmando a los puestos de rurales, entrando en los pueblos sin guarnición y cambiando en ellos las autoridades y persiguiendo encarnizadamente a los partidarios del Gobierno.

En todas las ciudades y pueblos, agentes revolucionarios reparten el manifiesto-programa del partido liberal. Especialmente hacen activa propaganda entre los obreros, que se mostraban muy descontentos con D. Porfirio Díaz porque éste impidiese declararse en huelga.

Se han internado en Méjico los miles de emigrados que vivían en las poblaciones de la frontera.

Todos ellos llevan dinero en abundancia. Según telegrafían de Los Angeles, han abandonado dicha población californiana los jefes liberales mejicanos que residían en ella. Créese que han ido a ponerse al frente de las partidas insurrectas.

Según parece, el doctor D. Francisco Madero es el jefe supremo del movimiento revolucionario. Madero es enemigo irreductible y encarnizado de D. Porfirio Díaz.

Presentóse frente a él en las últimas elecciones presidenciales. D. Porfirio metióle en la cárcel, alegando que había protegido y facilitado la fuga de un preso político.

El preso en cuestión, para no dar pretexto a que Madero continuase detenido, volvió a su calabozo espontáneamente. Sin embargo, D. Porfirio no puso en libertad a Madero hasta que los liberales no desistieron de luchar electoralmente.

Madero, expulsado del territorio mejicano, fué a Tejas y dedicóse a conspirar contra D. Porfirio. Púsose en relaciones con los emigrados en El Paso y Los Angeles, y bien pronto entendióse con ellos.

La fecha de la revolución quedó fijada para el 20 de noviembre. Antes, y a pesar de la vigilancia de las autoridades yanquis, interesadas en que D. Porfirio siga dominando en Méjico, introdujeron en los Estados del Norte de la República muchas cajas de fusiles y revólvers.

Don José Cardón, jefe de los liberales de Puebla, precipitó las cosas. Y la noticia de lo ocurrido en esta población, propagándose con la rapidez del rayo, ha determinado el alzamiento.

Madero ha penetrado en territorio mejicano al frente de unos mil hombres armados de fusiles. Se ha apoderado de varias poblaciones y ha proclamado en ellas el fin de la dictadura de D. Porfirio.

Según noticias llegadas a El Paso, se le han unido varios destacamentos de rurales. Su columna es ya bastante fuerte, y cree que podrá resistir los primeros choques de las fuerzas leales al Presidente de la República.

Don Porfirio, alarmado por los progresos de la insurrección, ha enviado contra Madero algunos batallones y varias baterías de campaña.

Pero el alzamiento de la importante ciudad de Orizaba ha complicado la situación de tal modo, que se cree será imposible acumular contra Madero las fuerzas necesarias para vencerle.

En Orizaba, anteayer el pueblo se lanzó a las calles. Los miembros del Comité revolucionario repartieron armas de fuego.

Varios centenares de hombres dirigiéronse a la cárcel, que estaba llena de presos políticos. La guardia recibiólos a tiros; pero, abrumada por el número, tuvo que rendirse.

Todos los presos políticos fueron puestos en libertad y recibieron armas. Las tropas de la guarnición, sitiadas en sus cuarteles, no pudieron oponerse a la deposición de las autoridades porfiristas.

En los alrededores de Puebla aumentan las partidas revolucionarias. Créese que entrarán en la población de un momento a otro.

Los sucesos de Acamparo han tenido más importancia de lo que se creyera en los primeros instantes. Dícese que las víctimas han pasado de 200 y que una gruesa columna de rebeldes, procedentes de dicha población, marcha sobre Guanajuato.

En Durango, el combate sostenido por el pueblo contra la tropa ha revestido caracteres de batalla. Donde los rebeldes obtienen más ventajas es en el Norte. Toda la región del Chihuahua está en su poder. La ciudad de este nombre caerá de un momento a otro en sus manos, porque las tropas porfiristas que la guarnecen son impotentes para defenderla.

Parral ha sido atacado y tomado por los insurrectos. En otros muchos puntos ha habido desórdenes sangrientos.

Los liberales, cuando se ven vencidos en una ciudad, la abandonan, forman una partida y comienzan la guerra de guerrillas. En Méjico, la alarma es muy grande.

El Gobierno llena las cárceles de sospechosos y las calles de patrullas. Dícese que han sido descubiertos por la Policía, en casa de un caracterizado liberal, varios documentos demostrativos de que el plan revolucionario comprendía también un alzamiento en la capital de la República.

Según parece, los liberales tenían pensado matar a todos los ministros y prender a don Porfirio.

Circula en Méjico una hoja clandestina, donde se leen párrafos como los siguientes: «En 1877, Porfirio Díaz fué por primera vez Presidente de la República.

Terminado su período presidencial, abandonó el Poder. Ocupólo nuevamente en 1884, y desde entonces se ha hecho reelegir, violentamente, seis veces seguidas. Nada le importa la Constitución mejicana. Los que no piensan como él son encerrados en inmundos y oscuros calabozos y en ellos mueren.

Porfirio Díaz no es, desde hace mucho tiempo, el patriota amigo y segundo de Juárez. Es un tirano ensobrecido, que ha hecho de Méjico una nación de esclavos.»

Esta hoja circula por todos los sitios, sin que el Gobierno pueda descubrir a quienes la reparten. En los barrios populares de Méjico se nota gran agitación.

Dícese que en algunas casas hay armas escondidas, y que apenas sea disminuida la guarnición de Méjico, se intentará un alzamiento. El Gobierno yanqui ha enviado a El Paso un regimiento de Caballería.

SE HA CUMPLIDO LA SENTENCIA

Ejecución del Dr. Crippen

Rumores de aplazamiento.

LONDRES 22. Esta noche ha circulado el rumor de que la ejecución del doctor Crippen sería nuevamente aplazada. Algunos periódicos acogieron la noticia. Sin embargo, se sabe que están transmitidas todas las órdenes para que la sentencia sea cumplida mañana.

La ejecución.

LONDRES 23. Al amanecer ha sido ejecutado el doctor Crippen. Antes de ser conducido al patíbulo escribió algunas cartas, entregándolas a uno de los empleados de la prisión, para que las hiciera llegar a su destino.

El doctor fué interrogado por si quería hacer alguna manifestación, y dijo que nada tenía que revelar, como no fuera insistir en cuanto lleva declarado.

Algún día exclamó—será reconocido el error con que se me ha juzgado. Hasta una hora antes de la ejecución se mostraba muy valeroso; pero al subir a la horca sus fuerzas flaquearon y tuvo que ser asistido por las personas que le acompañaban.

El ejecutor de la justicia cumplió rápidamente su misión. No se copocen hasta ahora más detalles de los últimos momentos del doctor.

AMORES PRINCIPESCOS

Otra vez miss Elkins

ROMA. Cuando todo el mundo creía definitivamente terminados los amores del duque de los Abruzzos con la bella norteamericana miss Elkins, *Il Secolo* asegura que los enamorados han hecho las paces, que el matrimonio se celebrará en julio próximo y que miss Elkins acaba de encargar el *trousseau* a una gran Casa de París.

Parece que el mayor obstáculo, ó sea la diferencia de religión, ha sido vencido, pues miss Elkins se muestra ya resuelta a abrazar el catolicismo.

De esta suerte, la Reina Margarita y la duquesa de Aosta transigirán con que se celebre el matrimonio.

En cuanto al senador yanqui Mr. Elkins, padre de la novia, se le reconocerá una situación oficial correspondiente a su dignidad.

La ceremonia de la boda se efectuará en Nervi ó en Lugano. Hace pocos días, cuando el matrimonio del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina en el castillo de Moncalieri, el egregio recién casado, hablando con algunos periodistas, y tratando de justificar la ausencia del duque de los Abruzzos, manifestó que éste se había sentido en Venecia repentinamente enfermo.

No era así. El duque de los Abruzzos estaba en aquellos momentos camino de Lugano, donde acababa de llegar miss Elkins, en compañía de su madre.

El duque envió a la hermosa yanqui un magnífico ramo de flores y luego pasó a visitarla. Inmediatamente partió de nuevo para Venecia.

Al siguiente día, miss Elkins y su madre se trasladaron al palacio episcopal, sosteniendo con el obispo una larga conferencia, que fué comentadísima.

De esta conferencia se cree que ha salido la reanudación de las negociaciones matrimoniales.

LUUVIAS Y NIEVES

Los temporales en Francia

En París.

PARIS. La situación sigue mejorando en la capital, y es menos crítica en las afueras. Ayer bajó el Sena, en el puente de Austerlitz, 20 centímetros.

Créese que hoy miércoles descenderá 50. He aquí un resumen de las noticias recibidas en la Prefectura:

En la calle de Narciso Díaz, en Passy, ha habido infiltraciones. La superficie inundada ha aumentado considerablemente en la calle de Felicien-David y en las cercanías del paseo de Auteuil.

En el barrio de la Estación, y a causa de haberse averiado una de las bombas que eran utilizadas, el agua cubre todo el paseo por el lado del Sena.

Este río ha bajado en las afueras unos tres centímetros. En Choisy-le-Roi la efervescencia es muy grande. Los vecinos están aterrados porque el agua se acumula en las calles y sube bastante, inundando las casas.

Amenazan con volar el muro que convierte en una especie de estanque el vano del acueducto construido bajo el camino de Pompadour.

En la estación de Choisy ha habido precisión de reparar las vías férreas. En la calle de Fauler, el agua ha llegado hasta la estatua del «Marino marchando al fuego», avanzando por el paso subterráneo de la línea de Orleans.

En Vitry, la inundación es tremenda. La llanura que bordean las líneas férreas del ferrocarril de Orleans desaparece bajo las aguas.

Estas se extienden hasta perderse de vista y tienen más de un metro de altura. Sobre el inmenso lago, algunas casas medio inundadas parecen islotes.

En los tejados de éstas, algunas familias aguardan en vano a que vayan en barcas a socorrerlas.

En Maisons Alfort están inundados los paseos de la Marne y de Alfort y la villa Renard. Varios destacamentos de Ingenieros y de artilleros, procedentes del fuerte de Charenton, llevan viveres y ropas a los vecinos que están aislados en sus casas, utilizando para ello botes y barcas de fondo plano.

La pradera de la Bagatela está cubierta de una sábana líquida, sobre la que navegan numerosas embarcaciones.

En Neuilly-sur-Seine, las calles del Bosque de Bolonia, del Centro y de la Granja son verdaderos ríos.

Han sido instalados sobre ellas puentes provisionales. En todo el barrio de Santiago son levantados diques a toda prisa.

Los bomberos desalojan el agua de la calle de Soyer y del boulevard de Argenson, utilizando bombas de vapor.

En Nanterre ha sido preciso hacer evacuar las casas cercanas al camino. En Courbevoie se circula en bote por las calles del Recuerdo y del Camino Verde.

En Colombes y en Gennevilliers, las municipalidades adoptan precauciones, en previsión de que las aguas rompan los diques.

En Asnières, el agua ha subido otra vez y ha sido preciso restablecer las pasarelas. En Clichy, las calles de Martre, Ballois, Gesnoin y Fournier y los boulevares National y de Lorrain están inundados.

Se trabaja con bombas de vapor para desalojar el agua que llena los sótanos del Ayuntamiento y de la escuela Julio-Ferry, en la calle de Dagoberto.

En Saint-Denis, calle de Pescadores, están inundados los sótanos igualmente. En el barrio de Allumettes ha sido preciso evacuar otras cinco casas.

En los departamentos.

PARIS. He aquí un resumen de los principales despachos recibidos en el ministerio de Interior, y relativos a los estragos que causan los temporales de estos días.

Dicen de Dijon: «Ayer mañana, y a causa de las copiosas nevadas que caen desde hace días sobre el departamento, todos los ríos que atraviesan éste experimentaron grandes y súbitas crecidas.

A las seis de la tarde, la lluvia sucedió a la nieve. Los ríos experimentan grandes crecidas, y son de temer inundaciones nuevas.

La nieve ha caído igualmente en el valle de San Pablo de Salers. El frío es cruel. La temperatura ha descendido a diez grados bajo cero.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

DE PORTUGAL

Política portuguesa.

LISBOA. Por haber sido nombrado para cargos públicos varios miembros de la Junta directiva republicana, se va a proceder dentro de poco a la elección de nueva Junta. Se dice que D. Paúl Falção será quien se encargará de la cartera de Obras públicas.

Nuevo ministro.

LISBOA. El Sr. Brito Camacho ha tomado hoy posesión del ministerio de Obras públicas.

Contra el Gobierno.

COIMBRA. Los Comités republicanos de los diferentes distritos de Lisboa, de acuerdo con las Juntas revolucionarias y la Sociedad secreta llamada de los Carbonari, preparan una manifestación de simpatía hacia los miembros de la Junta directiva republicana.

El acto se verificará el día 23, a las ocho de la noche, saliendo la comitiva desde la plaza del Municipio de Lisboa, para ir a la residencia del Directorio.

Se dice que dicha manifestación tiene cierto carácter de oposición al Gobierno provisional. Desde luego es independiente de las demostraciones realizadas anteriormente en honor de varios ministros, y separadamente hacia cada uno de los mismos.

El jefe revolucionario Machado dos Santos, que rehusó la recompensa que le concedió el Gobierno, por haber acordado éste dejar a las Constituyentes el cuidado de otorgar las recompensas, ataca en su periódico *O Intransigente* ciertos actos del Gobierno provisional.

EN STOCKOLMO

Contra una Familia Real

BERLIN. Telegramas de Stockolmo dan cuenta de la enorme sensación que allí está produciendo un libro del notable escritor Sven Lidman.

Es una novela; pero el novelista interrumpe el relato para referir la historia íntima de la separación de Suecia y Noruega hace cinco años, y con este motivo hace sensacionales revelaciones.

Afirma Sven Lidman que gran parte de la oficialidad del Ejército sueco, con el actual Monarca a la cabeza (Gustavo no era Rey todavía, sino Príncipe heredero), hallábase dispuesta a impedir por la fuerza la separación de Noruega.

Si no se procedió a la invasión del territorio noruego fué porque a ello se opuso resueltamente el difunto Rey Oscar II.

Sven Lidman se muestra enérgico partidario de la unión escandinava, y censura al difunto Rey Oscar y a toda la Familia Real, acusándoles de haber sacrificado a su egoísmo la prosperidad de sus Estados.

El lenguaje empleado por Sven Lidman es de una violencia inaudita y nadie duda que el escritor será castigado.

En los centros oficiales se asegura que se trata de una invención puramente fantástica de Sven Lidman, y que nada de cuanto él dice es exacto.

En general, los suecos, que simpatizan con sus Reyes, censuran agriamente al novelista, pero éste tiene también partidarios muy decididos.

Ha habido muchas discusiones violentas, y hasta varias cuestiones personales, a consecuencia de la publicación de ese libro, que está llamado a producir un escándalo enorme.

CONTRA UN CRIMINAL

En defensa de su hija

PARIS. Un contratista de obras públicas, residente en Renage, M. Emilio Larra, volvió anoche a su casa en compañía de su hija, con ella y después se separaron para acostarse, dirigiéndose cada cual a su habitación.

Apenas se había acostado M. Sarra, cuando creyó oír ruido en la habitación de la joven y a ella se dirigió precipitadamente.

En efecto, no le habían engañado sus temores y algo extraordinario sucedía. No había acabado de desnudarse la muchacha cuando un desconocido salió de debajo de la cama y se lanzó violentamente sobre ella, tratando de estrangularla.

La joven tuvo el valor y serenidad necesarios para hacer frente al peligro y entre ella y el desconocido se entabló una terrible lucha, a que puso fin la presencia del padre de la muchacha.

El contratista hizo fuego contra el malhechor; pero no dió en el blanco y el ladrón, precipitándose sobre él, le asestó una puñalada.

La joven trató de detener al sujeto; pero no pudo conseguirlo. El malhechor emprendió la fuga y no ha vuelto a tenerse la menor noticia de él, ni las pesquisas de la Policía han dado el menor resultado que permita abrigar la esperanza de capturar al criminal.

El contratista está herido de mucha gravedad. La hija tiene varias contusiones; pero no son graves. La opinión pública está indignadísima.

que, por su situación, parecía lógico que hubieran sido curados los heridos.

Ni en la de la Latina ni Centro se curó ninguno procedente del alboroto de anoche. En la Casa de Socorro de la Inclusa, Central, sita en la calle de la Encarnación, fueron asistidos el guardia de Seguridad núm. 803, Juan Barberana, y el estudiante de diez y seis años Francisco Rodríguez.

El primero presentaba una fuerte contusión en el dorso de la mano derecha y el estudiante una herida incisa de poca extensión, situada en la misma región que las contusiones del anterior.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico leve por los doctores Romeo y Dufury, que practicaron las primeras curas. Se aseguraba por algunos estudiantes que había bastantes más heridos y contusos, que no se han presentado para ser asistidos en los establecimientos oficiales.

En nuestra Redacción.

Dos Comisiones de estudiantes nos visitaron de madrugada, además de los que se refugiaron en nuestra Redacción huyendo de los guardias, y después de rogarnos que consignáramos su más enérgica protesta por la conducta ejercida por los guardias de Orden público, nos refirieron algunos detalles de lo ocurrido en el teatro.

Se quejaban nuestros visitantes de los insultos recibidos por parte de los acomodadores del teatro, y de que algunos agentes de la Policía secreta que se hallaban en el patio de butacas amenazasen a los estudiantes con pistolas y revólvers.

Uno de los que nos visitaron presentaba una extensa herida en la rodilla izquierda, que se la produjo al caer al suelo, en donde recibió un sablazo.

De la Jefatura de Policía.

Según noticias que hemos recibido, en el día de hoy el Sr. Méndez Alarín se ocupará del suceso ocurrido y adoptará todas las medidas conducentes.

Para hoy.

Los estudiantes se proponen formalizar hoy en toda regla su protesta por los sucesos de anoche.

Las autoridades tienen adoptadas, por su parte, las determinaciones que les incumben.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de octubre, 35.209 pesetas. LOS MADRAZO, 34, Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido nombrados escribientes definitivos de Administración militar D. Miguel Bonnemaison Cuenca y D. Luis Espinosa Mendive.

—Se conceden cruces blancas pensionadas del Mérito Militar al teniente coronel de Artillería D. Francisco Muñoz Vázquez y al coronel de Infantería D. Luis Riera.

—Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Mariano Carvajal y al comandante de la misma Arma D. David Blasco.

—Pasa a situación de retiro el segundo teniente de Carabineros (E. R.) D. Manuel Rea.

—Se concede la gratificación de 450 pesetas anuales al primer teniente de Ingenieros D. Tomás Ardíd.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de Carabineros, que comprende un coronel y tres tenientes coroneles.

—Es declarado apto para el ascenso el primer teniente, sargento segundo de Alabarderos, D. Pedro Balazote.

—En el regimiento de Saboya, que manda el ilustrado coronel Sr. Arráiz de Condena, de guarnición en Leganés, acaba de inaugurarse un gimnasio, para que la tropa practique toda clase de ejercicios físicos.

Por iniciativa del citado jefe y con arreglo a sus instrucciones, el capitán D. Rafael Villalba ha realizado una obra verdaderamente notable, que ha de reportar gran utilidad a la fuerza del regimiento.

Sin gasto alguno y valiéndose únicamente de los recursos del Cuerpo, en personal y elementos de construcción, ha preparado el terreno inmediato al cuartel en la parte opuesta al frente principal, convirtiéndolo en un verdadero campo de sport.

Una gran explanada central de forma elíptica, cuyos ejes tienen de longitud 85 y 33 metros, sirve para saltos con trampolín y de escalera, juego de barra, carreras, esgrima y gimnasia de fusil, y se está construyendo un muro de conveniente altura y condiciones adecuadas para que se ejerciten en escalarlo de diversos modos.

Rodeando la explanada hay amplia pista de 6,50 metros de anchura y 203 de longitud total, defendida por una trinchera, que limita el campo exterior, y en ella se han construido, separadas a distancia conveniente, diversas obras, que, a la vez de servir para hacer ejercicios parciales, constituyen una serie de obstáculos, que hay que vencer en las carreras que se ejecuten, que deben realizarse por varios hombres a la vez, marchando en hilera de a cuatro.

Estos obstáculos, ordenados según sus dificultades de menor a mayor, son: banqueta, seto, muros próximos para escalarlos ó atravesarlos por ventanales, trinchera con parapeto, herma y foso, zanja para pasarla en equilibrio sobre listones de madera, vigas para saltos, piedras salientes grandes, irregularmente colocadas, y foso en forma trapezoidal para presentar diversas anchuras.

En esta época, en que a la instrucción táctica y de tiro sólo se dedica algún día por semana, el regimiento de Saboya emplea las tardes en los ejercicios citados, alternando con los de puntería y apreciación de distancias, y para mayor estímulo de la tropa se han establecido concursos con premios en metálico.

La acertada iniciativa del coronel Sr. Arráiz merece todo género de aplausos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CONFLICTOS OBREROS

LAS HUELGAS

En Huelva.

El segundo batallón de Alava.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Sólo una hora transcurrió desde que el jefe del regimiento de Alava, coronel Oteiza, recibió orden de que marchara a Huelva un batallón hasta que éste emprendió la marcha. De este modo se ha evidenciado la admirable organización del Cuerpo.

Apenas se supo la noticia, agolpóse frente a la puerta del cuartel un enorme gentío, ávido de presenciar la marcha de las tropas. Cuando salió el batallón, la gente siguió a los soldados, vitoreándolos.

A la una y media salió el tren especial, que se había formado con extraordinaria rapidez, siendo por ello elogiado el jefe de la estación, D. Antonio Ortiz.

A las siete de la mañana debió llegar al campamento de Sevilla y a Huelva a las once. El batallón, que mandó el teniente coronel D. Francisco Aparicio, consta de 500 hombres y de la siguiente oficialidad:

Comandante, D. José Santana. Oficial ayudante, Sr. López de Haro.

Primera compañía. Capitán, D. Andrés Castelo, y tenientes, D. Francisco García Caro, D. José del Río y D. Luis Quedo.

Segunda compañía. Capitán, D. Manuel Vázquez Botana, y tenientes D. Luis Martos, D. Rafael Gil y D. Enrique Robles.

Tercera compañía. Capitán, D. Juan González, y tenientes D. Alfredo García Veas, don José López Martínez y D. Julio Cano Mata.

Cuarta compañía. Capitán, D. Eladio López Rosas, y tenientes D. Pedro Guitart, don Antonio Mangas y D. Juan Río Meneses.

Médico, Sr. Castilla.

En el momento de recibirse la orden de partir, muchos oficiales del batallón hallábanse en el Gran Teatro, y a toda prisa abandonaron las localidades para ponerse en traje de marcha.

La tropa fué despedida en la estación por el gobernador militar, Sr. Serrano Aizpurúa, y el coronel, Sr. Rodrigo Oteiza.

Hace tres días el *Diario de Cádiz* publicó la noticia de estar solucionada la huelga de cargadores de mineral de Huelva. Los periódicos de esta provincia llegados últimamente dan cuenta ya de algunos desórdenes y de la concentración de la Guardia Civil.

Se han recibido órdenes para que marche a Huelva fuerza de la benemérita de esta provincia.

El coronel jefe de la misma hallase actualmente ausente.

Al partir el tren que condujo la fuerza, dieron vivas a los soldados.

Quedan en Cádiz el segundo batallón del regimiento citado y todo el de Pavia, dispuestos a marchar al primer aviso.

Reunión infructuosa.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la madrugada han estado reunidos en el Ayuntamiento los representantes de los obreros y los patronos, sin haber podido llegar a un acuerdo.

Los representantes de los patronos, señores Tejero y Duclos, hicieron historia del conflicto, dejando sentados, con el asentimiento de la representación obrera, los siguientes hechos:

Primero, que la representación obrera aceptó el día 17 las tarifas de los patronos, con la garantía del jornal mínimo de cuatro pesetas, comprometiéndose todos a reanudar el trabajo el día 18, conservando su puesto los esquirols contratados hasta dicha fecha.

Segundo, que el gremio de cargadores desautorizó los acuerdos de sus representantes, continuando la huelga.

Tercero, que el acuerdo del día 17 fué firmado conscientemente por todos, siendo falsa la leyenda puesta en circulación de haberse sorprendido a los obreros.

Cuarto, que el día 18 formaron los obreros una nueva tarifa, comunicándola a los patronos.

Esta tarifa es el único objeto de discusión que hay entre patronos y obreros; éstos piden tres pesetas cincuenta céntimos por la carga de un vagón de 12.500 kilos de capacidad; los patronos sólo ofrecen tres pesetas treinta céntimos.

La resolución de esta diferencia ha quedado pendiente hasta que los obreros consulten al gremio.

Llegada de fuerzas.

Ha llegado en tren especial el batallón de Alava, permaneciendo formado en la estación. Allí esperábase el gobernador civil.

Falta de pan.

Continúa el conflicto originado por la falta de pan.

La gente se arrebata a las puertas de las tahonas el escaso pan elaborado.

Se ha pedido pan a los pueblos inmediatos. Los comercios siguen con las puertas cerradas.

Desfile de tropas.

En este momento entra en la población el batallón de Alava.

Inmenso gentío presencia el desfile de las tropas, que son ovacionadas.

La presencia de la fuerza ha devuelto la tranquilidad a la población.

Los comercios han abierto sus puertas.

Tarde tranquila.

HUELVA. (Miércoles, noche.) La tarde ha transcurrido tranquilamente.

En el Ayuntamiento se han reunido los patronos para tratar de la solución del conflicto.

Durante la reunión se han estacionado en los alrededores de la Casa Consistorial grupos de huelguistas, en actitud pacífica.

Esperáse que el resultado será favorable a la terminación del conflicto.

He visitado al nuevo gobernador civil. Me ha manifestado que abriga la esperanza de que quedará solucionada la huelga en la reunión del Ayuntamiento.

También me ha dicho que mantendrá el orden a toda costa.

La conquista del pan.

HUELVA. (Miércoles, noche.) El conflicto producido por la falta de pan ha continuado por la tarde.

La tahona de la calle de las Palmas ha sido asaltada, rompiendo los asaltantes algunos muebles y enseres.

Fuerzas de la Guardia Civil vigilan las tahonas para evitar desmanes.

Solución del conflicto.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Ha terminado la reunión celebrada en el Ayuntamiento. Patronos y obreros han llegado a un acuerdo, quedando la huelga solucionada.

La noticia circula ahora por la población, causando en todas partes inmenso júbilo.

Mañana serán reanudados todos los trabajos.

Vuelta a la normalidad.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Solucionado satisfactoriamente el conflicto, la población ha recobrado su aspecto normal.

Por lo inoportuno, ha sido objeto de muchas censuras el bando del nuevo gobernador civil.

En Barcelona.

Los carreteros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Sigue en el mismo estado el lock-out de patronos carreteros de obras.

Son varias las soluciones que se han propuesto para arreglar este conflicto.

Las negociaciones entre el gobernador, los patronos y los obreros no han dado resultado hasta ahora.

Noticias de Sabadell.

Comunican de Sabadell que reina completa tranquilidad.

Actualmente trabajan todos los obreros fundidores.

Se limita la huelga a los metalúrgicos, la mayoría de los cuales continúan parados por carecer de materiales.

—Por el Juzgado especial han sido autorizadas las diferentes secciones que constituyen la Federación obrera para que se reúnan por separado en los locales que estimen conveniente, excepto en el de la antigua Federación.

La huelga de metalúrgicos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga de metalúrgicos ha entrado en un período de manifiesta gravedad.

Muchos patronos que desde hace algún tiempo habían concedido las nueve horas de trabajo a sus operarios, han cerrado los talleres, obligados por el lock-out, que los otros patronos les han declarado desde hace días.

Como no se les facilitan materiales bastantes, han tenido que cerrar y despedir a los obreros, ante la imposibilidad de continuar trabajando.

En el Centro Obrero hay con este motivo gran efervescencia, notándose mayor concurrencia de obreros que otros días.

Las reuniones que se celebran y los acuerdos adoptados en ellas de seguir la huelga extendiéndola a aquellos talleres donde no se había interrumpido el trabajo, han producido preocupación en los Centros oficiales.

Se calcula que el número de huelguistas es de 8.000.

Los fundidores de hierro han acordado en reunión celebrada anoche declarar la huelga general del ramo, para obtener la jornada de nueve horas.

Para obtener igual mejora adoptarán análogo acuerdo los fundidores en metal.

Con motivo de estos incidentes menudean las coacciones.

Hoy ha habido varias y anoche, al salir de los talleres de Riviere, los obreros fueron tiroteados, ignorándose por quién.

LOS TERRIBLES MIURAS

Muerto de una cornada

En el cortijo de «Guigarríjo».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Un accidente muy lamentable ha ocurrido hoy en el cortijo Guigarríjo, término de Cantillana, propiedad del famoso ganadero Sr. Miura.

Estuvieron los garrochistas apartando becerros.

Después, en la plaza de la misma finca, fué encerrada una becerro, para arreglarla un pitón que tenía defectuoso.

Antes de que la faena comenzase, los hermanos Gallito, que en el cortijo se encontraban, se han entretenido en torrear a la becerro.

La res ha hecho una arrancada rápida hacia el ayuda conocido por Antonio el Largo, que se encontraba cerca de un burladero.

No ha tenido tiempo de refugiarse en él, y la becerro le ha inferido una cornada en la ingle.

La herida era muy grave. Ha sido avisado un médico. Todo ha sido inútil. Dos horas después, dejaba de existir el desgraciado Antonio el Largo.

Ha intervenido el Juzgado de instrucción.

El cadáver ha sido llevado al cementerio de Cantillana.

Allí será practicada la autopsia y se lo dará sepultura.

DESDE MELILLA

El viaje del Rey.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha causado gratísima impresión el anuncio del viaje del Rey a esta plaza.

La Junta de Arbitrios se ha reunido, acordando los festejos que se celebrarán con motivo de la visita del Monarca.

También ha causado júbilo la noticia entre las kabilas adictas.

En el zoco.

Al zoco de Mazanem, que se celebró ayer en Beni Bu Gafar, concurren más de dos mil kabilas, reinando tranquilidad completa.

Acudieron gente de los Beni Said, que estaban retráidos por causa de antiguos rozamientos con los Beni Bu Gafar.

La tranquilidad es absoluta en toda la región.

ANDALUCÍA

La campaña uvera.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) A causa del desastroso resultado de la campaña uvera, se anuncia que multitud de pueblos de esta provincia, acosados por la miseria, realizarán manifestaciones para pedir a los Poderes públicos se acometan obras públicas, a fin de dar ocupación a los obreros.

Visita del Rey.

Ha causado gran satisfacción el anuncio de que el Rey visitará esta ciudad con motivo del viaje a Melilla.

Los elementos monárquicos se disponen a prepararle un entusiasta recibimiento.

Commemorando un aniversario.

Con motivo de conmemorar el aniversario del fallecimiento del ilustre obispo Orbera, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia donde está enterrado aquel prelado.

Nuevo ferrocarril.

Se anuncia la construcción de un ferrocarril de Lorca a Vélez Rubio, que reportará grandes beneficios a dicha comarca.

Un naufragio?

Circulan rumores de haber naufragado el transatlántico que recientemente salió de este puerto y en el cual habían embarcado numerosos emigrantes de Almería.

La Casa consignataria ignora el fundamento de los rumores, que han originado gran intranquilidad entre las familias de aquéllos.

En honor de Burell.

LINARES. (Miércoles, tarde.) En la antigua é importante calle de Arrayanes se han colocado lápidas de mármol con el nombre de Julio Burell, cumpliendo así un acuerdo del vecindario.

También se ha nombrado hijo adoptivo de la población a Burell, todo ello como premio a sus constantes trabajos para el mejoramiento de la población.

Bienvenida en Linares.

LINARES. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el matador de toros Bienvenida, con objeto de visitar a los numerosos amigos que tiene en esta población.

Ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron 50 comensales.

El joven torero brindó, manifestando que la primera corrida que en España toree estará destinada a sus amigos de Linares.

Bienvenida estuvo en la Plaza de Toros corriendo y saltando la barrera con prodigiosa agilidad, lo que demuestra el buen resultado de su curación.

Piensa torear en abril en Lisboa, regresando luego a España para torear en Madrid solo una corrida de seis toros de Tres Palacios.

En el expreso sale de nuevo para Madrid, donde seguirá su curación con el doctor Decref.

El pueblo ha tributado cariñosas ovaciones a Bienvenida a su paso por las calles.

Programa de festejos.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Han celebrado una reunión el alcalde D. Francisco Díaz, el presidente del Centro del Ejército y de la Armada D. Jerónimo Muñoz, y D. Pelayo Quintero y D. Jacobo Díaz Escribano, de la Academia Hispanoamericana, para ocuparse del programa de festejos para obsequiar a los marinos de la fragata argentina *Sarmiento*, que llegará a Cádiz el día 25 del actual.

Los reunidos acordaron modificar el programa.

El día 25 por la noche habrá un ponche en el Centro del Ejército y de la Armada, como en otro lugar se dice.

El 26, excursión a Jerez para visitar las bodegas y regreso para asistir a la función de gala en el Gran Teatro.

Día 27. Música en el Parque Genovés, y por la noche la velada en la Diputación provincial, organizada por la Academia Hispanoamericana.

En este acto pronunciará frases de saludo el secretario D. Agustín García Gutiérrez. Se leerán poesías alusivas al acto por los señores Camúdez, Salido y Meani. El octeto de Santa Cecilia interpretará varios números, y terminará el acto con un saludo del señor gobernador civil.

Día 28. Excursión a la Factoría de la Compañía Transatlántica por la mañana.

Por la noche, banquete en el Ayuntamiento. Acerca de éste dió instrucciones anoche mis-

mo el alcalde D. Francisco Díaz al mayordomo de ciudad Sr. Leal.

El acto ha de ser brillante. Para el mismo, el Ayuntamiento invitará a los señores jefes y oficiales y guardias marinas de la fragata *Sarmiento*, para que concurren cuantos deseen, siendo el deseo del señor alcalde que viniesen todos.

Serán también invitadas las primeras autoridades y presidentes de Corporaciones que tomen parte en los festejos, y desde luego el digno señor cónsul de la Argentina, nuestro estimado convecino y amigo D. Angel Picardo.

El banquete se celebrará en el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, y estará la mesa dispuesta como en otras solemnidades, como cuando el banquete en honor de Su Majestad el Rey, y el que se dió a nuestro ilustre paisano el Sr. Morct.

Para el día 29 no se ha señalado ningún acto, por si los marinos argentinos invitan en ese día a ver su buque.

El barco tiene el plan de salir el 30 de Cádiz; pero si es posible, se pedirá que aplase la marcha para que el Casino Gaditano pueda celebrar el proyectado baile.

Hay que contar también con el banquete en la Numanzia.

Mejora para Linares.

LINARES. (Miércoles, tarde.) Ha regresado de Madrid el alcalde D. José Yanguas, después de gestionar las mejoras para la población, habiendo conseguido, merced a la influencia del Sr. Burell, diputado por el distrito, la construcción de una nueva estación en la línea férrea de Madrid, subvención con 23.000 pesetas la conversión de las escuelas públicas en graduadas, Biblioteca pública, vivero, construcción de carreteras del Estado de Argüelles a Baños, establecimiento de una oficina de catastro y destinar a Linares cincuenta guardias de Orden público y municipales.

El vecindario elogia la labor del alcalde.

El gobernador de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En el expreso ha regresado de Sevilla el gobernador civil de esta provincia, Sr. Roncalés.

Fuó a conferenciar con el jefe del Gobierno, acerca de diversos asuntos que interesan a Cádiz, entre ellos el del Centenario.

Dice el gobernador que en la primavera próxima vendrá el Rey a Cádiz e irá también a Jerez de la Frontera y Málaga.

CATALUÑA

Los contratistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los contratistas de obras han designado una Comisión, encargada de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en la reunión de que hemos dado cuenta en la anterior conferencia.

Para dirigir la acción popular en la causa que se proponen entablar han nombrado abogado al diputado Sr. Rodés.

Simultáneamente convocarán una Asamblea magna, en la que expondrán al pueblo los detalles del asunto.

Precauciones gubernativas.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar esta noche la reproducción en la Rambla de los disturbios de las noches anteriores entre requetés y radicales con pretexto de vocear periódicos.

Los doce detenidos anoche han sido puestos en libertad a primera hora de la madrugada.

Lerroux e Iglesias.

Esta mañana, en el expreso, llegaron los Sres. Lerroux y Emiliano Iglesias, a quienes recibieron en la estación algunos amigos.

Banquete a Llimona.

El viernes por la noche se celebrará el banquete en honor del escultor Llimona, autor del monumento al doctor Robert.

Incidente sin importancia.

Como vemos en algunos telegramas que se ha dado importancia, de que carece, a la rotura de un cristal en la casa donde se halla instalado el Consulado de la Argentina, debo decir que lo ocurrido fué que los estudiantes, molestos por un suelto publicado en *La Publicidad*, fueron a protestar ante el domicilio del editor de este periódico, el diputado señor Miró y Trepas, y arrojaron algunas piedras, una de las cuales rompió un cristal del piso entresuelo de la casa donde está el Consulado.

La cosa no revistió importancia, y por eso no lo telefonamos.

El marqués de Mariano.

Según noticias de Cambrils, el alcalde, marqués de Mariano, sigue indispuerto, sin señalar la fecha en que tomará posesión de la alcaldía de Barcelona.

Diligencia judicial.

Ante el Juzgado han comparecido tres hermanos de la Doctrina Cristiana, domiciliados en Granollers, que han ido a la cárcel celular para practicar la diligencia de reconocimiento de dos presos que lo fueron días pasados, acusados de haber formado parte del grupo que durante la semana sangrienta acometió a los frailes en la carretera, maltratándoles y robándoles cuanto llevaban.

La diligencia no ha dado ningún resultado.

La semana social.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se cree que el anuncio de Su Santidad asistirá a las sesiones de la semana social, próxima a inaugurarse.

Asistirán además de los prelados ya dichos, los arzobispos de Tarragona y Valencia, y los obispos de Vich, Solsona, Osona y otros.

Reunión de contratistas.

Los contratistas se han reunido para tratar del encabezamiento acordado por el Ayuntamiento sobre la cal, yeso y cemento.

La reunión fué muy accidentada, dominando los temperamentos de energía.

Se acordó denunciar al Juzgado los hechos ocurridos para depurar responsabilidades y ejercitar al efecto la acción popular.

Además interpondrán cuantos recursos autoriza la ley contra tal acuerdo.

Trabajarán para que los vocales asociados no aprueben el convenio y visitarán al gobernador, al alcalde y a los diputados y senadores, exponiéndoles el conflicto que el acuerdo municipal les crea.

Los derechos sobre el maíz.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Alarmada por las gestiones realizadas a favor de la rebaja de los derechos arancelarios sobre el maíz, ha telefonado la Cámara de Comercio de ésta al ministro de Hacienda, reproduciendo una instancia elevada anteriormente.

Otra agresión de los metalúrgicos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A la salida de la fábrica de Mercader, situada en la barriada de San Martín, se produjo una colisión entre los obreros esquirols y un grupo numeroso de huelguistas que les esperaban en las inmediaciones del edificio.

Durante la colisión sonó un disparo de arma de fuego, resultando gravemente herido uno de los obreros que trabajan en la fábrica.

El herido fué trasladado al dispensario municipal de la barriada.

Palos y bofetadas.

A las nueve de la noche se repitieron las colisiones entre carlistas y radicales, en las ramblas.

Los contentidos se propinaron algunos palos y bofetadas.

Los guardias de Seguridad cargaron sobre los alborotadores y los dispersaron, después de detener a los más exaltados.

Desgracia.

Una máquina piloto que estaba haciendo maniobras arrolló a un empleado ferroviario en la estación de Pueblo Nuevo.

El estado de la víctima del accidente es muy grave.

GALICIA

Intereses locales.

CORUNA. (Miércoles, noche.) La Cámara de Comercio convocará, de acuerdo con el Ayuntamiento, a una reunión extraordinaria a las fuerzas vivas de la capital, para designar los representantes que han de formar la Comisión popular que irá a Madrid para gestionar algunas mejoras de carácter local y general.

Aspirase a que vayan concejales, diputados, navieros, consignatarios, comerciantes, representantes de la Junta de obras del puerto, Liga de Amigos, de la Prensa y otras entidades.

Gestionarán la construcción del ferrocarril de Santiago y Coreubión, la rebaja de tarifas de transportes para el mineral gallego; la construcción de un nuevo edificio para la Aduana en un solar cedido por el Ayuntamiento y aceptado por la Hacienda; instalación de una estación radiotelegráfica; construcción de una Casa Correos, y otras mejoras esenciales prometidas de antiguo.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Hoy, a las doce del día, llegó, procedente del Peñón, y por vez primera, el vapor correo *Alcira*, conduciendo correspondencia y gran cantidad de géneros para el comercio de esta plaza.

Embarcaron aquí numerosos rifefos, entre ellos varias familias enteras de las vecinas kabilas, que se dirigen a Tetuán.

Terminadas las operaciones, zarpó con rumbo a Melilla.

Continúa la tranquilidad.

VALENCIA

A Castellón.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El conde del Serrallo, acompañado de un ayudante, ha marchado a Castellón a presenciar los ejercicios de tiro y a inspeccionar los cuarteles.

VASCONGADAS

Reunión de Ayuntamientos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se ha acordado invitar a todos los Municipios de la provincia a que envíen representantes para una reunión, que se celebrará aquí, al objeto de convenir la forma en que han de tomar parte en la próxima Asamblea de enseñanza que ha de reunirse en Madrid y determinar el criterio que en ella ha de sustentarse.

El de San Sebastián es partidario de recabar facultades autonómicas para los Municipios en materias de enseñanza.

Soldados franceses.

En Pasajes ha fondeado el vapor *Annam*. Conduce fuerzas

INFORMACIONES DE MADRID

EL 606

En interés creciente.—Esperando la venta del medicamento.—Partidarios decididos, vacilantes y adversarios del 606. Habla Ehrlich y nos da sus leyes.—Lo que va deduciendo de nuestra experimentación personal.

Es innegable que, tanto en los médicos como en los enfermos, crece el interés a medida que el tiempo pasa y no se dispone del remedio. Los médicos, porque ya desean poder emplear la nueva medicación para juzgar por sí mismos de sus efectos, y los enfermos, para beneficiarse de ella.

Es lo cierto que la fecha de venta va aplazándose de mes en mes, y que en realidad nadie sabe la verdadera causa. Hay quien piensa que se están haciendo ensayos para expendir el medicamento ya preparado, en condiciones de inyectar (yo no lo creo); unos atribuyen la tardanza a que Ehrlich intenta mejorar la fórmula; otros, como hace tiempo se dijo, creen que la fábrica quiere lanzar grandes cantidades en un día, para hacer de golpe un considerable negocio; pero las noticias que yo tengo de Frankfurt, aunque no del laboratorio de Speyer, son que no lo ponen a la venta hasta que hayan fabricado una gran cantidad, para poder satisfacer todos los pedidos, a fin de no incurrir en preferencias, que originarían contrariedades y disgustos.

Agréguese a esto que la preparación, según opinión de químicos eminentes, debe ser delicada, porque quizá tenga que obtenerse en una atmósfera nitrogenada.

Sea lo que fuere, y con todos los respetos debidos al sabio alemán, procede que Ehrlich mismo dé una explicación justificada del retraso, ya que no pueda ponerse pronto a la venta.

La tardanza no puede perjudicar en nada a la importancia del descubrimiento ni a la bondad del remedio; pero engendra impaciencias justificadas y disculpables en médicos y enfermos.

Conviene además que en todos los países pueda hacerse ya una vasta experimentación con el nuevo tratamiento, y así irán reduciéndose unos bandos y aumentando otros, pues a la fecha presente existen partidarios decididos del «606», vacilantes y adversarios.

Los que lo han experimentado, no pueden negar sus inmediatos efectos beneficiosos; pero desean poder emplearlo sin economías obligadas para juzgarlo en gran escala y con repetición de dosis; los vacilantes, disponiendo del remedio, podrían decidirse en uno u otro sentido, y los adversarios, si no lo empleaban o lo veían emplear, demostrarían que su juicio era caprichoso e irrazonado.

Urge, pues, que todos dispongamos pronto del arsénico-benzol.

Alguien podrá tildar de irreverente para el sabio alemán este apremio; pero en mi boca es precisamente todo lo contrario, puesto que dispongo del medicamento y tengo la oferta de reposición para cuando lo termine. Lo que hay es que no soy egoísta, y en interés de todos, médicos y enfermos, desco la prodigiosa difusión del «606».

Se viene hablando tanto de nuevas técnicas de inyección, de cambio de opiniones de Ehrlich, etc., etc., que lo mejor será conceder la palabra a éste, pues entiendo yo que agradecerá más a médicos y profanos enterarse de lo que el propio autor piensa y aconseja, que cuanto podamos opinar unos y otros.

El 25 de octubre próximo pasado publicó el profesor Ehrlich una carta circular, que seguramente habrá dirigido a todos los médicos a quienes ha dado su medicamento para que lo ensayen, y el mismo día 25 la puso en el correo, pues yo la recibí el 28. Adjunto acompañaba un prospecto explicando las técnicas que él prefiere y aconseja.

Como es extensa y tiene párrafos que resultarían fatigosos para los profanos, por demasiado técnicos, me limitaré a dar un extracto con toda la esencia que aquella contiene.

Manifiesta el profesor Ehrlich, que habiendo repartido cerca de 40.000 ampollas, ha dado ocasión a un gran número de colegas para que hagan extensos experimentos, y que, como podremos haber visto por nuestras propias observaciones, y por todo lo publicado, puede hoy afirmarse que el valor terapéutico del remedio está ya asegurado en absoluto, pues los resultados han sido en general buenos y en parte excelentes.

Reconoce que existen indicaciones y contraindicaciones; pero hace constar que éstas han sido disminuidas por los hechos de observación.

Respecto a la vista, por ejemplo, sólo queda como excepción para el empleo del nuevo remedio la atrofia del nervio óptico.

Siendo de origen lúctico todas las demás afecciones no presentan contraindicación, y, por el contrario, algunas, como los gemas del iris, se han curado perfectamente.

Conserva como contraindicaciones los graves padecimientos del sistema nervioso y los del corazón y los vasos.

Con todo lo expuesto cree poder considerar concluida la primera etapa respecto a la comprobación del «606».

Ahora comienza el segundo período, que se refiere al efecto y eficacia duraderos del remedio.

La eficacia duradera depende de cierto número de circunstancias:

- 1.º De la cantidad de la dosis empleada y de la forma de aplicación.
- 2.º De la especie de la enfermedad o infección.

(Se refiere, seguramente, a la gravedad de la infección, a la edad y período de la manifestación, a la fuerza de la manifestación, etc., etc.)

En general, se podrá decir que la garantía para una eficacia duradera será tanto mayor cuanto más fuerte es el grado primario del *ictus terapéutico*; esto es, cuanto mayor sea la dosis empleada (dentro de lo posible) y más pronto se verifique la reabsorción.

Sobre esta base establece el orden siguiente:

- 1.º La inyección intravenosa de solución alcalina fuertemente diluida.
- 2.º La inyección intramuscular de la solución alcalina.
- 3.º Las soluciones ácidas muy estimulantes (mono diclorhidrato).
- 4.º y último. Las llamadas emulsiones neutras (intramuscular o subcutánea).

Manifiesta después, que en interés de la causa ha dejado en libertad de acción a cada experimentador para la elección del método de inyectar, pues obrando así se conseguiría antes una orientación sobre el valor relativo de cada procedimiento.

Hace constar que el método que más se ha empleado es el de la inyección subcutánea con la emulsión neutra; pero los hechos han demostrado que es el que menos eficacia duradera ejerce. Lo atribuye a que es difícil preparar emulsiones de absoluta igualdad, y a que la reabsorción del remedio puede ser muy diferente.

Se le ha dado la preferencia, porque no produce notables dolores, y las soluciones alcalinas y ácidas pueden y suelen producirlos.

Se ha empleado también, porque el resultado momentáneo en la curación de las afecciones ha sido completamente satisfactorio.

Pero, en cambio, según las noticias que ha recibido, el *ictus terapéutico* no es bastante intenso con este método.

Por todas estas razones, y otras muchas que omito por la índole de este periódico, Ehrlich se declara decidido partidario del método de inyección intravenosa, siempre que ésta sea posible, y la recomienda sobre todo para los hospitales y clínicas.

Reconoce que en la práctica particular se presentan algunos inconvenientes; pero aun así, dice que *para todo paciente debe darse la preferencia a lo mejor y más eficaz.*

La inyección intravenosa, contra lo que opinan algunos, no es, según el propio Ehrlich, y según hemos tenido ocasión de demostrar en el hospital de San Juan de Dios, ni difícil ni complicada. Puede hacerse perfectamente aseptica, y por regla general no debe ocurrir nada, como lo demuestran más de 1.000 casos tratados por este método. Schreiber, de Magdeburgo, más de 500; Weintraud, de Wiesbaden, más de 200; Iversen, de Petersburgo, 200, y otros muchos por Neisser, de Breslau; Werther, de Dresde; Gennrich, de Kiel; Frenpel, de Frankfurt; Bitter, del Cairo; Hausmann, de Tula, etc.

Después habla de la dosis que han empleado diversos autores y las que él aconseja, en vista de los resultados de tan múltiples observaciones.

Recomienda los casos en que debe repetirse la inyección, teniendo en cuenta la reacción de Wasserman y otras circunstancias; pero todo esto debe reservarse para los médicos, y a este fin creo contribuir a una obra útil dando la traducción íntegra de la carta a un periódico profesional.

Recomienda mucha circunspección y dosis pequeñas para las enfermedades del sistema nervioso, y añade que para estos casos *si que no puede decirse en la actualidad que método es el preferible.*

En uno que yo he tratado con excelente éxito no vacilé en emplear el intramuscular, porque tratándose de un enfermo de apoplejía cerebral sífilítica, hubiera sido una imprudencia aumentar la presión intravascular con una inyección intravenosa.

Por lo demás, pienso seguir los consejos del maestro, pues su carta la termina así:

«Le estaré a usted muy agradecido si, como hasta aquí, me sigue prestando su concurso en lo sucesivo, y a ser posible sirviéndose del método de la inyección intravenosa.»

Por los resultados obtenidos en el hospital de San Juan de Dios en todos los enfermos inyectados, puede asegurarse, como dice muy bien el sabio Ehrlich, que su preparado produce un efecto rápidamente eficaz. De tal manera es así, que no hay medicación específica que pueda compararse ni en la eficacia ni en la rapidez. ¡Y cuidado que nos abstengamos de emplear medicación tóxica o local para juzgar bien los efectos generales del 606!

Yo puedo presentar y he presentado en la Sociedad de Dermatología y en el Hospital, ante varios médicos, casos verdaderamente notables por la rapidez de la curación y por la gravedad que tenían.

Otro efecto notablemente beneficioso que produce el arsénico-benzol es el levantamiento de fuerzas. He inyectado a enfermas con anemia grave, y en pocos días han mejorado asombrosamente, esta es la palabra. Por lo general, aumentan de peso todos los enfermos a los pocos días.

Como dice muy bien Ehrlich, estamos en la segunda etapa del ensayo y prueba del medicamento: la eficacia duradera. Pero es pronto para hablar de esto, porque sólo el tiempo puede suministrar las pruebas concluyentes en uno u otro sentido.

¿Que se estacionan las lesiones o hay recidivas? Pues ya sabemos que puede reinfectarse el medicamento, pues hasta en eso ha sufrido Ehrlich una equivocación en su favor. El cree que en inyecciones sucesivas sería más tóxico el arsénico-benzol por aumento de sensibilidad al preparado, y los hechos han demostrado que no es así.

Ha habido clínico que ha inyectado hasta cuatro y cinco veces al mismo enfermo; pero estos casos hasta hoy son excepcionales por varias razones: la primera, porque no ha habido tiempo para muchas reinyecciones, y la segunda, porque las recidivas, aunque existen, no son tan numerosas que lo hayan requerido.

Y en todo caso, ¿qué probaría esto en con-

tra de la importancia del descubrimiento de Ehrlich? Únicamente que no se conseguía la esterilización magna que él ha soñado; pero siempre tendremos un nuevo y eficazísimo remedio contra una enfermedad tan grave y, lo que es más, la posibilidad de que llegue el día en que ese sueño tan humanitario y tan noble del sabio alemán se realice, ya por él mismo, ya por sus discípulos.

Yo soy el primero en reconocer que con los medicamentos llamados clásicos hemos obtenido todos curaciones verdaderamente maravillosas; pero ¿quién puede negar que los efectos son más lentos que con el «606»?

Y vaya el último argumento. ¿Es que por haber obtenido Ehrlich el arsénico-benzol es forzoso desterrar el mercurio y el iodo? ¿Se trata, por ventura, de un trono que no es costumbre compartir? ¿Vengan en buen hora medicamentos como el «606», y plegue al Cielo que hubiera muchos sabios como Ehrlich, para bien de la humanidad!

DOCTOR FERNANDO CASTELO

Médico del Hospital de San Juan de Dios.

Entierro de Adolfo Suárez de Figueroa

Ayer tarde se verificó el entierro de D. Adolfo Suárez de Figueroa. Han presidido el conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública, el presidente de la Asociación de la Prensa, el alcalde de Madrid y el sobrino del difunto, D. Mariano Suárez de Figueroa. El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo, y ha concurrido un público numerosísimo.

Una Comisión del Congreso, formada por los Sres. Laviña, Suárez Inclán y otros, representó a la Cámara.

El Sr. Burell dedicó una corona al finado, otra los hermanos de éste, otra los macánicos de Correos y Telégrafos y otra la Asociación de la Prensa.

La carroza, tirada por seis caballos, se puso en marcha a las tres y media.

En el duelo figuraba el ministro de Estado y conocidas personalidades de la política y la Prensa.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

HOMENAJE A BECQUER

Estreno de «La rima eterna»

Todos los periódicos han publicado el noble documento en que Serafín y Joaquín Álvarez Quintero anunciaban el hermoso homenaje que a Becquer han dedicado anoche en el teatro Lara.

Con ejemplo laudabilísimo de desinterés, los ilustres saineteros han decidido que sea destinado a contribuir a los gastos de la erección del monumento a Becquer en Sevilla, obra de Coullaut Valera, todo cuanto produce, por derechos de autor, *La rima eterna* en Madrid, en provincias y en el Extranjero.

La Empresa de Lara ha querido asociarse a la admirable iniciativa de los Quintero, y el público, apenas lo supo, adquirió las localidades tan apresurada y generosamente, que desde algunos días antes del estreno estaba vendido todo el teatro, y el producto de la entrada se ha acercado mucho a 10.000 pesetas.

La rima eterna dará, sin duda, todo el dinero preciso para el noble fin que se persigue, pues el éxito de la comedia ha correspondido por completo al entusiasmo de los hermanos Álvarez Quintero, que en ella pusieron toda su alma.

Al final de ambos actos, y algunas veces interrumpiendo la representación, los aplausos unánimes y estruendosos del público requirieron la presencia de los autores en el escenario.

El espíritu del gran poeta Becquer flotaba anoche en Lara, acariciando las almas de los espectadores.

Eran dos horas de poesía, y el público se entregó sin reservas al sentimiento y al entusiasmo.

Estaba en palcos y butacas lo más brillante de todas las aristocráticas madrileñas; las lindas espectadoras aplaudían enardecidas, y en el vestíbulo del teatro no se discutía la comedia, como en casos tales se acostumbra. Todos se limitaban a enaltecer la memoria de Becquer y elogiar la honradez artística y el espontáneo desinterés de que han dado en esta ocasión Serafín y Joaquín Álvarez Quintero muestra tan gallarda.

El éxito fue caluroso, franco, definitivo. No cabe examinar en detalle esta nueva comedia. No puede someterse *La rima eterna* a un análisis frío. ¿Quién no se sintió anoche contagiado del entusiasmo general? Además, esta obra, aun siendo una producción dramática de mérito, no deja de haber sido una obra de circunstancias. Los autores trataban de hacer desaparecer su personalidad frecuentemente, para dar a la figura de su ídolo poético, Gustavo Adolfo Becquer, mayor relieve. La evocación de leyendas y rimas becquerianas eran lo principal de la representación; los elementos dramáticos, lo accidental.

Las figuras eran, en cierto modo, símbolos de ensueños becquerianos.

Los Quintero no quisieron que se les aplaudiera a ellos preferentemente, sino a aquella dulcísima leyenda de *El rayo de luna* y a aquella popularísima rima, que es, para ellos, *la rima eterna*, que acaba así:

«Mientras exista una mujer hermosa, habrá poesía.»

La acción es sencillísima.

En un lugar de retiro reinan personajes diversos, que viven de recuerdos, ensueños y esperanzas. La *Ensayadora*, que aprendió a leer para saborear por sí misma el encanto de

un libro de Becquer, puesto en sus manos por la casualidad; Rosaura, la niña candorosa que sale del convento para mirar por primera vez a un hombre y hacerle exclamar: *¡Hoy creo en Dios!*; Ana María, que vive de la esperanza de que sus días de amor vuelvan, como las obscuras golondrinas; Leoncio, para quien empieza Rosaura, que ha de terminar en dulce y perenne compañía de su existencia, el *Rayo de luna*; y, entre estos personajes, la graciosa figura de la hospedera, un Sancho Panza con faldas, que toma por locos a todas aquellas almas nobles, que elevan sus plegarias sentimentales al amor y al ensueño.

Este personaje, interpretado notabilísimamente por Leocadia Alba, la *señal Ignacia*, y su hijo, que es el colmo de los hombres curiosos, interrumpen a veces con una nota pintoresca y alegre el tierno y melancólico poema que los hermanos Álvarez Quintero, en homenaje a la memoria de Becquer han hilvanado.

La interpretación, en conjunto, aceptable. El público se quejó, sin embargo, alguna vez de no oír a uno de los actores.

Conchita Ruiz dijo muy bien un breve epílogo, en que los Álvarez Quintero, por boca de la *Ensayadora*, hacían a Becquer la ofrenda de su nueva comedia.

Y para todos, autores, intérpretes, escenógrafo y empresario, hubo unánimes aplausos y ardientes felicitaciones, a las cuales unimos las nuestras con la mayor sinceridad.

Los dos actos de *La rima eterna* son muy estimables; pero este rasgo de los hermanos Álvarez Quintero, a quienes deberá Becquer la estatua en su Patria, es el acto más bello de toda la vida artística de los nobles e ilustres dramaturgos, a quienes enaltecerá hoy, y con razón, España entera.

C.

ADEREZOS lindos modelos. Severiano. Carretas, 7.

NOTAS MUSICALES

«SANSON Y DALILA»

La siempre admirable ópera de Saint-Saëns ha obtenido en el Real una interpretación perfecta y a entera satisfacción del público.

María Gay, que a sus condiciones vocales, dignas de aplauso, une un espíritu artista que pocos artistas en su género rivalizan, da vida y expresión a Dalila con entusiasmo y ardor de apasionada del Arte.

Mucho se la discutió el año pasado al hacer *Carmen*, y no creo engañarme si aseguro que con la interpretación suya, personalísima, del personaje, será asimismo objeto de discusiones entre los aficionados.

No es llegado el momento este de traer de nuevo al terreno de la discusión lo del realismo en el Arte y hasta dónde debe llegar lo convencional en el teatro. El actor ó actriz que al interpretar un personaje procura darle el mayor aliento de vida posible, no olvida jamás que ésta es una vida artificial, adecuada para exponerla ante el público, el cual, aunque se halle en aquellos momentos identificado con el momento escénico, no por eso deja de ser reflexivo ante las manifestaciones y actividades con que quiere el comediante traducirle el ser imaginado por el poeta.

Una interpretación fea é incolora, como suelen hacer la mayor parte de los cantantes de ópera, sólo atentos al mayor lucimiento de sus medios vocales, sólo produce una impresión a medias en el espectador. Un alarde de *verismo* ó de manifestación externa del estado de alma del personaje interpretado, puede dar lugar a ciertas exageraciones, y tanto se peca por una cosa como por otra.

María Gay posee un temperamento artístico que no se contenta con deslizarse entre lo gris en la interpretación de los personajes que ella canta. Su colorido es fuerte, sus acentos briosos, su entusiasmo grande y su afán por prestar vida durante un espacio de tiempo al tipo, su afán único.

Se la discutió en *Carmen*; se la discutirá en *Sanson y Dalila*; pero todo ello es demostración de que no es sino una artista genial, que podrá sufrir equivocaciones; pero que tiene personalidad propia, y que vive en amor ardiente para el desenvolvimiento artístico de su difícil carrera.

Como cantante, sólo elogios merece, y así se lo demostró el público, premiándola largamente con sus aplausos. Maestra suprema en el cantar y decir, ha hecho una creación suya, especial, de la Dalila, y este esfuerzo no debe pasar sin el justo elogio, que yo me complazco en tributarla.

Cantó mucho y bien; vistió el personaje con gusto y arte y fué ovacionada. Tal es el fiel reflejo de lo ayer ocurrido. De lo demás... ¡Allá cada uno!

Yo repito que alabo a María Gay como cantante y como actriz.

El tenor Zenatello dió una interpretación afortunada a Sansón, y fué aplaudido y celebrado en diversos momentos de la ópera, luciendo los tesoros de su espléndida voz.

El barítono Janni, que hacía su presentación en esta ópera, obtuvo el beneplácito del público, por ser un cantante muy digno de aplauso. Tiene buena voz, excelente en el registro medio y agudo, y sabe dar continente majestuoso a su severo papel. También fué aplaudido.

Al buen conjunto de la interpretación contribuyeron Vidal, Verdaguer, Del Pozo, Oliver y Tauci.

El maestro Marinuzzi dirigió con brío y colorido la orquesta, obteniendo completa aprobación la presentación escénica del baile en la baenanal, y al frente de él la primera bailarina Sra. Hudack.

Todo marchó, pues, admirablemente.

Y terminemos estos ligeros apuntes con las palabras ya estampadas anteriormente. ¿Tiene razón la Gay? ¿Está equivocada?

Reconozcámos, sobre todo, que es una artista de gran talento.

B.

DE ARTE

Clausura de la Exposición

Ha terminado el Certamen del Retiro y es justicia consignar aquí un aplauso para sus organizadores.

El Estado ha tenido para esta fiesta del Arte sus iniciativas más fecundas y sus mejores recompensas, llegando a la ampliación de éstas por generoso impulso del ministro, Sr. Burell, que ha querido así evidenciar, una vez más, sus nobles propósitos en favor de los artistas españoles. Colaboradores eficacísimos del ministro han sido el subsecretario, Sr. Montero Villegas; el inspector general de Monumentos, Sr. Martos; el de Exposiciones, Sr. Saint-Aubin y el simpático e inteligente jefe de la Sección de Bellas Artes del Ministerio, Sr. Pita, que es ya una institución en estas solemnidades artísticas.

Antes de la apertura oficial de esta Exposición, tuve el honor de conversar en el Palacio del Retiro con el Sr. Saint-Aubin, que me proporcionó cuantas facilidades pude desear para hacer de ella una información detallada.

Del conjunto de las obras expuestas me permití hacer un juicio previo que el resultado de la Exposición ha confirmado. De los propósitos que animaban al ministro é igualmente una noticia, que los hechos han corroborado después. Esa ampliación de recompensas que el Sr. Burell ha otorgado, adquiriendo el cuadro de Romero de Torres y pensionado para estudiar en el extranjero a varios artistas noveles, es la demostración de lo que digo. Y justifica, además, lo que el ministro habrá sido capaz de hacer, no obstante el formalismo obligatorio de Reglamentos y disposiciones, si a este Certamen hubiera venido una obra verdaderamente extraordinaria. Fué un acierto indudable el confiar a Saint-Aubin el encargo que tan brillantemente ha desempeñado. Su eficacia, de un lado, y la acción oficial de otro, han podido dar este resultado halagüeño.

Consecuencia de todo ello es algo muy grato para el arte: la esperanza, mejor dicho, la seguridad, que nuestros artistas pueden tener de que sus progresos serán apreciados y de que verán premiados sus trabajos, y la certidumbre de que, en Certámenes futuros, se procederá con arreglo a prácticas nuevas.

Si se procederá con arreglo a nuevas prácticas, porque es de absoluta precisión reformar el Reglamento de Exposiciones. Por prestigio de los Jurados—que muchas veces han de soportar críticas acerbas, apasionadas é injustas—y por garantía de los expositores, es de todo punto necesario acordar un nuevo sistema de organización, de funcionamiento y de adjudicación de recompensas en estos certámenes. En el que ahora concluye se ha evidenciado esa necesidad, aunque no se ha podido proceder sino en la forma en que se ha hecho, porque el Reglamento vigente debía ser respetado.

La probada diligencia del Sr. Saint-Aubin y su amor a estas cuestiones, con más la experiencia que todo lo sucedido ahora ha podido proporcionarle, aseguran para las futuras Exposiciones que no se repetirán ciertos espectáculos y que desaparecerán muchas deplorables rutinas.

Justo es también, al terminar estas crónicas de la Exposición, dedicar unas líneas al arte de la miniatura, que, inadverentemente, omitió el cronista en sus informaciones anteriores.

En una de las salas de la sección de Pintura ha habido una doble vitrina, en la que se exponían doce miniaturas sobre marfil, pintadas por el Sr. García del Castillo.

Este artista exhibió hace algunos años en otro Certamen análogo, en el que además había una sección de arte decorativo, importante colección de miniaturas en esmalte, y su intensa labor fué premiada con primera medalla, según me parece recordar.

Trátase, pues, ahora de un nuevo rumbo dado a su arte, por el Sr. García del Castillo, que sin duda deseoso de moverse en más amplio terreno, aborda con verdadera fortuna la pintura sobre marfil, renovando olvidadas tradiciones, que hicieron de este género uno de los más cultivados por los pintores de los tiempos pasados.

Se comprende el cambio de ruta, porque el procedimiento de la pintura en esmalte tiene, por la fuerza de los hechos, que resultar limitado para quien es rico de paleta y siente el color, ya que el número de tonos de que dispone es relativamente escaso, y dado que la cocción necesaria para lograr que cada capa de pintura se vitrifique, altera muchas veces—en más bajo ó en más alto de lo deseado—la tonalidad que se quiso fijar por ser la que responde a la que el original ostenta.

Unanse a estas dificultades las que la vitrificación ofrece, y se comprenderá que el señor García del Castillo se haya decidido a ensayar la miniatura sobre marfil, mucho más cómoda para el pintor, no ya sólo por la riqueza de colores de que dispone (todos los de la acuarela), sino también por lo simpático que el marfil resulta por la transparencia y la finura que presta a lo pintado.

Es una verdadera lástima que nuestros pintores, ante el renacimiento de la miniatura, que hace algunos años se observa en las Exposiciones extranjeras—en Londres sobre todo—, no sientan afición por este género; y debe ser, por lo tanto, merecedor de aplauso el Sr. García del Castillo al resucitar en España un ramo de la pintura que parecía estar totalmente en desuso.

RAFAEL SOLIS.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

B.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION MIERCOLES 23

Con la presencia en el salón de diez senadores, declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios.

El banco azul y las tribunas de orden, desiertos.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) ruega a la Mesa transmita al Gobierno un ruego: que se perpetúe el hecho de armas de Taxisdirt concediendo una medalla ó condecoración especial que perpetúe aquella acción, á todos los que tomaron parte en aquel glorioso hecho de armas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA se adhiere al ruego del Sr. Salvador, recordando que siendo ministro de la Guerra concedió el escudo de Treviño por un hecho análogo al que hoy se festeja.

Pide al Senado se consigné en acta un recuerdo para los que tomaron parte en la acción de Taxisdirt.

El Sr. AZCARRAGA, en nombre de la minoría conservadora, se asocia á la idea.

El Sr. PARES se adhiere asimismo á la idea y felicita al Ejército de Africa y á los jóvenes aristócratas que, abandonando las comodidades de su hogar, fueron á derramar su sangre en defensa del honor nacional.

El Sr. MONTERO RIOS ofreció poner en conocimiento del Gobierno las manifestaciones hechas, declarando que el Senado se asociaba al recuerdo que se solicitaba para los héroes de Taxisdirt.

ORDEN DEL DIA

El Sr. TORMO combate que se declare monumento nacional el monasterio de Osera, y el Sr. SALVADOR le demuestra que lo que se propone en el dictamen es que no se declare monumento nacional.

El dictamen es aprobado.

Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MAESTRE consume el tercer turno en contra.

Como no se halla en el salón ningún ministro, parten voces de los escaños conservadores diciendo:

—No hay Gobierno. ¿Dónde están los ministros?

El Sr. MAESTRE comienza su discurso manifestando que se felicita de que no esté presente el ministro de Instrucción pública para no herir la modestia del Sr. Burell, puesto que, aunque habla en contra del presupuesto, tiene que alabar la labor del ministro.

Felicita al Sr. Burell por su propósito de crear la Dirección de Instrucción primaria, la Dirección de Bellas Artes y la Inspección de la Enseñanza.

Estima perjudicial el sistema de conceder á jóvenes universitarios las pensiones para la ampliación de estudios en países extranjeros, y recomienda que se concedan á los ingenieros industriales, á los obreros manuales y á los maestros de escuela.

(Entra en el salón el Sr. Burell.) Protesta de que las maestras de las Escuelas Normales cobren menos que los profesores de esas mismas Escuelas, y pide que se le iguale rebajando 200.000 pesetas de la cantidad consignada para Bibliotecas, con lo que se podría añadir algo para las cantinas escolares.

Dice que la instrucción pública en España está subvencionada con 59 millones de fundaciones particulares, y por tanto, el Estado no tiene que gastar tanto en instrucción, y añade que de las mandas existentes hay 4.106 que no tienen declarado el capital de la fundación.

Hay otras muchas mandas destinadas á la limosna, y yo estimo que no hay limosna mejor para el niño que la de la instrucción, teniendo en cuenta que la mendicidad callejera es la primera forma de la criminalidad.

Hablando de la evolución, dice que no se puede ir contra este principio, que no combate ningún hombre de ciencia.

Los Sres. ALLENDE SALAZAR, marqués de Pidal y CONDE Y LUQUE interrumpe al orador, que exclama:

«Bueno, que conste que los señores marqués de Pidal, Allendesalazar y Conde y Luque declaran que está en crisis la evolución.»

Termina declarándose enemigo de los exámenes en las Universidades.

Interviene para alusiones el señor obispo de JACA, defendiendo á las Ordenes religiosas.

El señor obispo de MADRID se declara contrario á la enseñanza neutra, y defiende la educación cristiana, preconizada por el último Congreso de Pedagogía celebrado en Londres.

Dice que la enseñanza es religiosa en todas las naciones europeas, menos en Francia.

Lee datos de una estadística publicada por el ministerio de Justicia de Francia, por los que aparecen que ha aumentado la criminalidad y el número de analfabetos desde la implantación de la enseñanza neutra.

El Sr. CONDE Y LUQUE interviene también para alusiones. Pregunta si la razón humana descansa tranquila sobre la teoría darwiniana para que no pueda hablarse de la evolución.

Defiende al padre Zacarias, que habló de la evolución desde el púlpito de San Luis.

Dice que los de la izquierda son unos ingratos, porque no hay que olvidar el dicho vulgar de que en España todos somos hijos de fraile. (Risas y rumores.)

Nuevamente rectifica el señor obispo de JACA declarando que no se debe combatir á la ciencia desde el púlpito, aunque se trate de errores, no siendo conveniente que se mezcle la religión con la política y mucho menos con la ciencia.

El Sr. CALVO habla para alusiones, defendiendo á la Universidad de Salamanca y manifestando que allí se enseña la Medicina con la misma amplitud que en las demás Universidades de España.

Rectifica el Sr. MAESTRE diciendo que la enseñanza religiosa prejuzga la educación del niño y no le deja en libertad de estudiar y conquistar á la propia Naturaleza.

Se extiende en disquisiciones filosóficas y pedagógicas muy interesantes y bellamente expuestas.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza por dar gracias al Sr. Maestro por los juicios que le ha merecido el presupuesto puesto á debate.

Recoge frases de los obispos de Madrid y de Jaca, extrañándose de que se haya querido plantear de soslayo el debate sobre la tendencia de la enseñanza, declinando toda responsabilidad sobre este acto de provocación.

El Gobierno, dice, no tiene que dar norma de neutralidad; no la quiere, lo que quiere es la escuela libre, no quiere la escuela neutra, sino que quiere que la escuela se mantenga en el fiel de la balanza, aunque sin separar de ella la religión.

La escuela abierta á todos los ciudadanos y á todas las confesiones.

La enseñanza de la religión no corresponde al pedagogo, sino al sacerdote.

Pregunta si la tolerancia religiosa no va á llegar hasta la escuela.

Queremos la tolerancia religiosa llevada á todas partes; pero lo que no quiere es que se establezca una línea divisoria entre los niños de una ú otra clase.

No somos ni sectarios ni jacobinos; somos liberales, y dentro de lo que decimos en la contestación al mensaje de la Corona y de la ley del Sr. Albareda.

El OBISPO DE JACA pide á la presidencia que se le reserve el uso de la palabra para explicar una interpelación sobre las graves palabras del ministro.

El Sr. BURELL declara que está á la disposición del obispo para que explique en el momento su interpelación, pues aunque no venía preparado más que para discutir presupuestos, no quiere aparecer como que el Gobierno rehuye una discusión planteada de modo tan extraño.

El OBISPO DE MADRID interviene, manifestando que no habían tenido intención los prelados en provocar discusión como esta en los actuales momentos.

Toma nota de las declaraciones del ministro, y agradece los buenos propósitos de éste.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece la aclaración.

El Sr. MONTERO RIOS declara que habiendo quedado para otra ocasión tratar de este asunto, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION MIERCOLES 23

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación é Instrucción pública.

Se da cuenta del fallecimiento de D. Adolfo Suárez de Figueroa.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases á la memoria del diputado y periodista, poniendo de relieve sus condiciones de cultura y añadiendo que tanto el Parlamento como la Prensa están de duelo.

El Sr. MOROTE habla en nombre de la Prensa, ensalzando al compañero fallecido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No hablaré como ministro, sino como hombre que ha perdido más que á un amigo, á un hermano, á un compañero de la juventud.

Hace visible el gran sentimiento que le domina, del cual sólo puede ser un leve consuelo el homenaje que dedica al finado en el Parlamento y el periodismo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio.)

El Sr. BURGOS pregunta al Gobierno qué noticias tiene de la huelga de Huelva.

El ministro de la GOBERNACION asegura que la huelga amenazaba tener importancia por la incitación al paro que á los mineros habían hecho los obreros de otros oficios. Sin embargo, los obreros de las minas no han accedido, y esta tarde quedará resuelta la huelga.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) opina que la huelga ha sido producida por incumplimiento de los compromisos adquiridos por los patronos, y pide al ministro de la Gobernación imparcialidad por parte de los Poderes públicos para solucionar el conflicto.

El Sr. MERINO promete proceder en el asunto con arreglo á justicia, y el Sr. BURGOS presenta unos antecedentes que el señor IGLESIAS rechaza.

El Sr. BURGOS asegura que allí no existen Sociedades obreras, porque los obreros están muy bien pagados, y el Sr. IGLESIAS asegura que no se han organizado Sociedades por la tiranía de aquellos patronos, protegidos por todos los Gobiernos españoles.

El ministro de FOMENTO contesta á las preguntas que ayer le hizo el Sr. Iglesias.

Respecto á los ordenanzas aprobados en los exámenes asegura que no se ha alterado el orden de colocación, y que solamente quedan 18 ó 20 por colocar.

De los guardas declarados cesantes, que se procurará habilitar medio de pagarles, y respecto á los obreros de Villadodríd y Puertollano, que se enterará y procederá en justicia.

El Sr. ROMEO pide al ministro de Fomento que envíe una visita de inspección á las minas de la Sierra Almagrera, porque, según noticias que ha recibido, las condiciones en que se explotan aquellas minas son verdaderamente horribles.

En primer término me dicen que el descenso á las galerías se hace por escalas hasta de 450 metros, con grave riesgo de caer por

los pozos, pues la humedad estropea dichas escalas; que las galerías tienen tan poca altura, que los obreros no pueden trabajar sino encorvados, sin que puedan circular vagonetas para extraer el mineral, que es sacado por niños de diez á doce años; que el sistema de ventilación, que detalla el diputado por Zaragoza, es detestable; que se trabaja allí á jornal con jornadas de doce horas y salarios de 1,75 para los hombres y de 1,25 para los niños, y que les dan para comer cuatro kilos de pan al día, café hecho con agua, mijo y cacahuet tostado y unas sopas.

En suma, es tan cruel aquel sistema de explotación minera, que al sonar la campana para salir á comer, dicen los obreros ha llegado la hora de echar la cadena, en recuerdo de la explotación hecha por los romanos con esclavos.

El ministro de FOMENTO cree que las noticias enviadas por los obreros al señor Romeo pueden ser exageradas; pero promete ordenar la inspección pedida.

El Sr. SANTA CRUZ opina que lo importante sería castigar á los ingenieros de minas del Estado que consienten esas crueldades.

El ministro de FOMENTO se refiere al proyecto de ley sobre minas, á una reforma de la legislación minera que estudia para señalar incompatibilidades á los ingenieros de minas, y que por ahora se castigará toda infracción que haya sido cometida.

El Sr. BULLON se queja amargamente del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Salamanca y del olvido en que tiene á dicha provincia el ministro de Fomento.

Pide que se construya pronto la carretera de Salamanca á Sequeros.

El ministro de FOMENTO replica al diputado conservador, demostrándole que no tiene razón para quejarse.

El Sr. BARRAL se hace eco de un suelto de un periódico portugués, según el cual algunos religiosos expulsados de Portugal y residentes en España se dedican á publicar manifiestos contra el Gobierno de dicha nación.

Luego se queja de que haya sido prohibida una manifestación en un pueblo de Cataluña en honor de Ferrer y de la revolución portuguesa.

También habla de la dimisión de unos concejales.

Pregunta por qué se adoptó el proyecto del Sr. Carbonell en vez del Sr. Isla para el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El ministro de la GOBERNACION declara que en España no hay frailes de los expulsados de Portugal.

Y respecto á los otros dos puntos contesta justificándolos.

El ministro de Fomento contestará cumplidamente mañana á lo relativo al proyecto del ferrocarril directo á Valencia.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) pregunta al Gobierno, y especialmente al ministro de la Gobernación, si conoce el número de proclamas revolucionarias que, procedentes de Portugal, entran diariamente en la provincia de Badajoz.

Porque tengo cartas que prueban la intensa y constante propaganda revolucionaria que los republicanos de Portugal están haciendo en Badajoz, pues se ha cogido en Burguillos á uno que repartía esas proclamas.

Allí, en Badajoz, tienen mucha importancia estas cosas, porque son muy cordiales las relaciones entre los republicanos portugueses y los españoles residentes en Badajoz, porque cuando dominaba allí Juan Franco, se refugiaron en esa parte de Extremadura bastantes de los revolucionarios portugueses que hoy ocupan el Poder.

Añade el Sr. Pidal que los republicanos han conseguido el relevo del general Macón.

Es preciso que mañana traiga el señor ministro de la Gobernación todos los datos que tenga acerca del asunto.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el manifiesto iba dirigido á los obreros en huelga, excitándoles á un movimiento social. El autor está procesado; pero se ha comprobado que no está en su cabal juicio.

Respecto á esos trabajos revolucionarios, puede estar tranquilo S. S., porque no existen.

Rectifican ambos y el Sr. BARRAL, insistiendo cada uno en sus diferentes puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Después de votar definitivamente el ferrocarril particular de Sarriá á las Planas de Vallvidrera y varios proyectos de carreteras, se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre aumento de los

Derechos reales.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate de totalidad.

Es una injusticia el impuesto proporcional, porque no representa el mismo grado de sacrificio el 10 por 100 para el que posee una fortuna de 10.000 pesetas y paga 1.000, que para el poseedor de 1.000 y paga 100.

El impuesto progresivo es más justo, más equitativo, y no tiene el carácter socialista que algunos quieren atribuirle, porque muchos financieros individualistas lo defienden con argumentos poderosos.

Declara que se ha inspirado en el ejemplo de Inglaterra.

Cierto que la gran masa de valores mobiliarios se escapa á la percepción del impuesto por el Tesoro público, y lo mismo sucede con las grandes propiedades.

El gravamen sobre el trabajo excede aquí del 20 por 100, enfermedad que no sucede en ninguna parte.

En España existen desigualdades en el sistema tributario mayores que en Inglaterra, por ejemplo; pero ya que gobernar es transigir, aplazaría el impuesto de conjunto si se llevase la progresión á la cuota.

Compara la tarifa propuesta en este proyecto con la vigente en Francia, para deducir que es menor la española.

Termina exponiendo que en el porvenir se impondrá el impuesto de conjunto. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. SUAREZ INCLAN examina dos

enmiendas del Sr. Azcárate, aceptando de una de ellas la parte que se refiere á la modificación del pago del 2 por 100 sobre los bienes legados á los establecimientos de Beneficencia é instrucción, cuyo fin no sea lucrativo.

Respecto á la otra enmienda, la Comisión ruega al Sr. Azcárate que la retire, porque en este proyecto sólo quiere tratar la Comisión de la parte relativa á las herencias.

Y podía concederse al Gobierno una autorización, si la Cámara lo estimase oportuno, para que incorpore á la ley vigente el proyecto del Sr. González Besada, en la parte que se estime oportuna.

El Sr. AZCÁRATE combate con energía los impuestos indirectos, que han sido inventados por los ricos contra los pobres.

Según el diputado republicano, los bienes muebles de los extranjeros no deben pagar, porque debe buscarse en esto la reciprocidad.

Rectifican ambos, insistiendo en las excelencias de los impuestos indirectos el Sr. Cobian y en la opinión contraria el Sr. Azcárate.

Interviene el Sr. PEDREGAL para decir que Wagner, cuya autoridad financiera habla citado el ministro de Hacienda, se contradice respecto á las excelencias de los impuestos indirectos, porque dice que sólo se apoya en la conveniencia para el Estado.

Al aceptar la Comisión parte de las enmiendas del Sr. Azcárate, como éstas se refieren á la ley de bases del Sr. González Besada sobre este impuesto, el Sr. Azcárate manifiesta que debía fijarse concretamente la parte de dicha ley sobre la cual ha de recaer la autorización que va á concederse al Gobierno.

Explica el Sr. ESPADA en qué consistía aquella ley, y pide que sea aceptada casi en su totalidad.

El ministro de HACIENDA se opone, y pide que se acepte la mayor parte de las enmiendas del Sr. Azcárate.

Explica el Sr. SUAREZ INCLAN, presidente de la Comisión de presupuestos, la parte de las enmiendas que debe ser aceptada.

Las minorías carlista é integrista piden votación nominal, quedando aprobadas las enmiendas por 123 votos.

Al marqués de CORTINA le acepta una enmienda la Comisión, á pesar de lo cual los carlistas piden votación nominal, resultando 82 por 38 votos.

Se retiran varias enmiendas, y el Sr. BULLAL (D. I.) formula leves observaciones al art. 1.º, contestándole el Sr. SUAREZ INCLAN.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner á la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la Agenda de Bufete en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etcétera.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

INFORMACION BURSATIL

23 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 15
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 25
Amortizable al 5 por 100.....	100 50
Idem al 4 por 100.....	91 70
Cédulas.....	101 45
Banco de Castilla.....	102 00
Idem Central Mexicano.....	523 00
Banco Río de la Plata.....	547 00
Tabacos.....	348 00
Preferentes.....	50 00
Ordinarias.....	15 00
Obligaciones.....	81 00
Felgueras.....	18 00
Francos.....	7 15
Libras.....	27 60

Después de la hora oficial. — En el correo: Últimos cambios:

Fin de mes.....	84 82
Cambio más alto.....	84 85
Idem más bajo.....	84 22

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	81 85
Nortes.....	88 80
Alicantes.....	94 20
Francos.....	7 30
Libras.....	27 15

Última hora (Bolsin):

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 85
Nortes.....	88 85
Alicantes.....	94 20

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	283 00
Industria y Comercio.....	280 00
Unión Resinera.....	82 00
Explosivos.....	823 00
Felgueras.....	18 00

París.—Apertura, 98,90. (Sin cierre.)

BIBLIOGRAFIA

LIBRO NUEVO

D. José Roda Rodríguez acaba de poner á la venta el libro por él traducido, que trata de una cuestión de capital importancia. Su título es *La salud por la alimentación racional*, y en sus capítulos, todos ellos admirables, se explica qué debemos comer, cuánto y cómo.

El autor del libro es el doctor L. Pascault. La traducción va valorada con un prólogo del doctor Tolosa Latour.

GRAN MUNDO

Durante las tardes de los días 21 y 22 ha estado muy concurrida la elegante morada de los señores de Sancho Mata, acudiendo á ella todas las personas de su amistad, que deseaban ver los magníficos regalos y el suntuoso *trousseau* de su hija Angelita, que el próximo viernes contrae matrimonio con don Ignacio Pidal en la iglesia de San Jerónimo el Real, á las once y media de la mañana.

Los salones estaban llenos de objetos artísticos, de ropa blanca, primorosamente bordada, de vestidos vaporosos y de exquisito gusto y de sombreros magníficos.

Ocuparía demasiado sitio en nuestras columnas la momenclatura de todos los regalos que los novios han recibido con motivo de tan fausto acontecimiento. Entre ellos llamaban la atención el regalo del novio á su futura: una preciosa diadema-collar de brillantes; un magnífico hilo de perlas de hermoso Oriente y unos pendientes de perlas de los señores de Sancho Mata á su hija, y una rica pulsera de brillantes y rubíes de los señores de Pidal á su futura hija política. De la novia á su prometido, una botanadura de perlas gruesas, y otras joyas tan bonitas como valiosas de otras personas de la familia.

Magníficos juegos de té también merecen especial mención entre tantos regalos bonitos, un juego de tocador de plata, cubiertos, cucharitas de vermeil, una maleta con todas las piezas de plata, un precioso *verre d'eau*, de vermeil, y mil cosas tan hermosas como prácticas y elegantes.

Los vestidos, que salen en su mayoría de los mejores *faisseurs* franceses, resumen las últimas modas de este año, que por cierto son mucho más amenas á la vista que las de la temporada anterior. Las gasas ligeras sobre fondo de otro color con bordados y caprichosos dibujos, dominan, y las pieles de armiño y marta zibelina, que las damas aprecian en tan alto grado, forman digno remate á ese *trousseau* espléndido, que una numerosa concurrencia aristocrática acudió á admirar.

El joven matrimonio se instalará en un confortabilísimo y elegante piso de una casa moderna del paseo del Cisne.

Mucho deseamos que esa unión, que se celebrará bajo tan faustos auspicios, se deslice en eterna luna de miel.

—El ministro de los Estados Unidos, mister Clay, ha regresado á Madrid, y su encantadora hija miss Majorie Ide volverá á la corte en los primeros días de enero.

—Muy brillante estuvo el teatro Real anoche.

La Infanta doña Isabel asistió á la función. La marquesa viuda de Nájera acompañaba á S. A.

Entre las damas que se presentaban por primera vez en el regio coloso, figuraba la distinguida señora Chavarri de Vázquez, que ha regresado en estos últimos días de París.

MADRIZZY

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Brieu y C.º, Alcañiz. Pureza garantizada.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Titulos nobiliarios.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión:

En el título de marqués de Almendares, á favor de doña Ana María Valdés y Herrera, por fallecimiento de su abuelo D. Ignacio de Herrera y O'Farrill.

En el de marqués de la Coloma, á doña María de los Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa, por fallecimiento de su padre, D. Luis Montero de Espinosa y Gutiérrez.

En el de conde de Torrubia, á D. Alvaro Caro y de Guillamas, por cesión de su madre, doña Isabel de Guillamas y Piñeyro, marquesa de Villamayor.

En el de vizconde de Casa Blanca, á don Narciso de Zulueta y Martos, por cesión de su padre, D. Salvador de Zulueta y Samá, marqués de Alava.

—Se ha concedido real licencia á doña Catalina Abellán y Calvet, hija de los marqueses de Almanzora, para contraer matrimonio con D. Alfonso de Elola y Espin.

MARINA

El comandante general de la Escuadra ha comunicado desde Mahón que ha salido con el *Osado* y el general de la segunda división, haciendo ejercicios de fuego y regresando sin novedad.

casa con destino á estafeta de Correos en Pozoblanco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

El Sr. Burell ha nombrado maestros auxiliares interinos, con carácter de maestros de Sección del grupo escolar de Alfonso XIII de esta corte, á D. Basilio París y Alba, á doña María Teresa López Tomé, á doña Florentina de la Torre y Ojeda y á doña Adelaida Fernández Colsa.

Nombrando á D. Fabián Llopis maestro interino de la escuela pública elemental de niños de la Casa Misericordia de Murcia.

Artes e Industrias.

Nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de Perspectiva y paisaje de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Sevilla á D. Guillermo Gómez Gil.

Institutos.

Se nombra en propiedad profesor de Religión del Instituto de Figueras á D. Ventura Fernández.

Disponiendo se considere jubilado al catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Canarias D. Jerónimo Gómez Quintana.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas anuales por el séptimo quinquenio de servicios en el profesorado al catedrático del Instituto de Málaga D. Francisco Jiménez Lomas.

FOMENTO

Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid ha visitado al ministro para pedirle que autorice el consumo del agua en las fincas á caño libre.

El Sr. Calbetón prometió estudiar el asunto, rogando á los comisionados le dieran tiempo para ello.

Es inútil todo gasto

si compráis modas atrasadas, que habréis de desear. Este peligro se evita visitando el comercio de los Hijos de A. Magdalena, que acaban de adquirir las últimas fantasías en camisas, géneros de punto, sombreros y gabanes ingleses impermeabilizados. Arenal, 15.

SUCESOS DEL DÍA

Guardia apedreado.

Detrás de la iglesia de los Jerónimos se entretenían unos mozalbetes en apedrear como fieros enemigos. Una de las piedras alcanzó á un sacerdote que pasaba por cerca del campo de batalla.

El sacerdote requirió el auxilio de un guardia, y cuando éste fué á intervenir, se vio agredido por ambos bandos, que borraron sus diferencias ante la presencia de aquél para apedrearle.

El guardia sacó el machete y se lanzó en persecución de sus agresores.

Estos pusieron pies en polvorosa, pero uno, quizás el menos belicoso, fué alcanzado por el guardia, recibiendo un machetazo en la cabeza.

Llámase el herido Francisco López, de quince años.

Se toman con fruición

y cada día son más aceptados los deliciosos chocolates de la conocida Casa de Rivas García, elaborados á brazo con todo esmero y en cuya composición entran sustancias de la mejor calidad. Peligros, 10 y 12.

DESPERTAR POCO RISUEÑO

Isabel Méndez Navarro es una mujer de veintiocho años, que tiene la costumbre de dormir todas las noches en uno de los soportales de la Plaza Mayor.

Cuando la vió anoche el guardia Francisco Losa, la invitó, luego de despertarla, á que abandonase aquel lugar.

Isabel, que sin duda tenía algún mal sueño, pero que desde luego tiene muy mal genio, arremetió contra el guardia con tal ferocidad, que, en pocos momentos, á mordiscos y arañazos, destruyó el capote, la guerrera y los pantalones del agente.

A las voces acudieron el guardia Andrés Blanco y el sereno. Juntos los tres, tampoco pudieron detenerla.

Hasta que acudieron varios transeúntes, Isabel siguió haciendo de las suyas y dejando á la autoridad casi en paños menores.

Como no había manera de conducirla, los reunidos acordaron atarla á una escalera de mano, para llevarla á la Comisaría. Atada á la escalera de mano llegó al Juzgado de guardia y es posible que en la escalera siga.

¡Vaya un geniecito!

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

CONCIERTO EN RECOLETOS

La Banda municipal dará un concierto mañana jueves, á las once y media, en el paseo de Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

- 1. Los dos Adolfos, pasodoble, Martín.
2. Escenas húngaras, Massenet.
3. Marcha militar francesa, Saint-Saens.
4. Rigodón Dardanus, Rameau.
5. Fantasía de La Tempranica, Jiménez.

La salud á poca costa

Un vaso de agua en cada comida de la renombrada de La Alameda (Guadarrama), es el único remedio eficaz para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reuma gotoso y cálculos de la vejiga. Favorece las digestiones y es la mejor agua de mesa. Carmen, 36. Telef. 2.046.

DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS

Reorganización de los Patronatos.

El conde de Sagasta fué á la una á Palacio con objeto de someter á la aprobación de SS. MM. Doña Victoria y Doña Cristina los nombramientos de las nueve vocales de los Institutos antituberculosos de Madrid que presiden éstas.

Los Institutos son tres, y los presiden Su Majestad la Reina Doña Victoria, Doña Cristina y el Príncipe de Asturias.

Estos nombramientos son los mismos, sólo que antes era un solo Instituto y ahora se ha dividido en tres.

Los decretos dicen así: «A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Los tres Dispensarios antituberculosos existentes en Madrid, que llevan los nombres de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, de S. M. la Reina doña María Cristina y de S. A. R. el Príncipe Alfonso, estarán confiados á la inmediata dirección y patronato de Juntas especiales, que sean presididas, respectivamente, por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

2.º Cada una de estas Juntas tendrá en el establecimiento respectivo las facultades que, conforme á las disposiciones vigentes, se asignan al Patronato de tales instituciones.

3.º Cada una de estas Juntas se compondrá, á más de la presidenta, de una vicepresidenta, una tesorera, una vicesecretaria y una secretaria y el número de vocales que, á propuesta de la presidencia, se designen por real decreto.

4.º El Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas continuará con la organización y atribuciones que fijan las disposiciones vigentes.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de esta fecha, y á propuesta del ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar las siguientes Juntas de Patronato para la dirección y gobierno de los tres dispensarios antituberculosos existentes en Madrid.

Dispensario Victoria Eugenia.

Presidenta, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Vicepresidenta, doña Mercedes B. de Benavente.

Tesorera, marquesa de Cubas.

Secretaria, duquesa de Baena.

Vocales: duquesas de San Carlos y de Seo de Urgel; condesas de Romanones y de la Corzana; señoras doña Consuelo A. de Espina, doña María S. de Rodríguez de Largo, doña Catalina M. de García Fanjul, doña Joaquina Baquero de Urbina, doña María Luisa Carrera y Jiménez y doña Luisa R. de Grijalba.

Dispensario María Cristina.

Presidenta, S. M. la Reina doña María Cristina.

Vicepresidenta, doña María Victoria Montoro de García Prieto.

Tesorera, condesa de Torre Arias.

Vicesecretaria, doña Pilar Landeche de Urquijo.

Secretaria, doña Sofía Casanova y Lutoslawska.

Vicesecretaria, doña María Ruiz, viuda de Ruiz Martínez.

Vocales: marquesas de Oliva (viuda de), de Perijá y de Larios; condesas de Sagasta, de los Andes y de Peñalver; señoras doña Carmen Barrenechea de Dato, doña Amalia Santos, viuda de Zaldo; doña Concepción Aguirre de Marina, doña Ramona Díez de los Sotos de Taramona, doña Lucía Garrido de Sáiz de Carlos, doña Dolores Gasset de Ortega Muñilla, doña María del Carmen Azcárraga, doña Rosa Landauer de Baier, doña Felisa Ozores de Fernández Latorre y doña Carolina Prats de Liames.

Dispensario Príncipe Alfonso.

Presidenta, S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

Vicepresidenta, marquesa de Comillas.

Tesorera, marquesa de Pozo Rubio.

Vicesecretaria, marquesa de Aguila Real.

Secretaria, doña María B. de Allendesalazar.

Vicesecretaria, marquesa de Casa-Torre.

Vocales: duquesas de T'Serclaes y de Tovar; marquesas de Salamanca, Portago y Vellido de Ebro; condesas de Castilleja de Guzmán, de la Mortera y de Vigo.

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Marina ha manifestado que no se han reanudado aún los trabajos en el Arsenal del Ferrol, por esperar los obreros á que llegue la Comisión que se encontraba en Madrid, para que les comunique la forma en que ha quedado solucionado el conflicto.

El Sr. Merino ha dicho que carece de importancia el suceso de Salamanca, que la Prensa relata, acerca de que unos estudiantes alborotaron frente á la residencia de los padres jesuitas.

Los ex alumnos de la Universidad de Bolonia han celebrado la festividad de San Clemente, Patrón de aquella institución, reuniéndose á comer.

Han asistido, entre otros, los señores conde de Romanones, Cierva, duque de Tovar, Monis y Pérez Bueno, quienes después han dirigido expresivos telegramas al rector de la Universidad expresada, al Rey y al Sr. Pérez Caballero.

Entre los diputados se habló ayer mucho durante toda la tarde del asunto referente á

las dietas de los diputados y de que anoche nos ocupamos.

Hasta ahora ha consultado sobre ese particular el señor conde de Romanones con los republicanos y minorías catalana y carlista, y sólo le falta conocer la opinión del Sr. Maura.

Este no ha concurrido hoy á la Cámara; pero no es aventurado suponer, y noticias tenemos para creerlo, que no es partidario de la idea; pero que, acariciándola la Cámara, no ha de ser obstáculo á su realización.

Del asunto se tratará en la sesión secreta que el lunes celebrará el Congreso, planteándose por medio de una enmienda que firmada por representantes de los distintos lados de la Cámara, se presentará al presupuesto de dicho Cuerpo Colegislador.

En esa misma sesión se procederá también al nombramiento de una Comisión encargada de estudiar un proyecto que ya existe de construcción de nuevo edificio para Congreso, y en el que habrá habitaciones para residencia del Presidente.

Se trata de un proyecto cuya realización importa veinticinco millones de pesetas, y para la que se cuenta con un ofrecimiento de igual cantidad, hecho por un banquero español al tipo de un 4 por 100, amortizable en cincuenta años.

El sitio en que habla de emplazarse el nuevo edificio es el que hoy ocupa la Casa de la Moneda.

Los vecinos del distrito del Hospicio, sin distinción de matices políticos, han celebrado una reunión para ocuparse de la dimisión del teniente alcalde, Sr. García Molina.

Los reunidos acordaron expresar públicamente el sentimiento por la dimisión del señor García Molina, y visitar al ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid para pedirles que no sea admitida la dimisión del teniente alcalde, por entender que su gestión es altamente beneficiosa para el distrito, y en general para el pueblo de Madrid.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

Publicaciones de actualidad

CEMENTO ARMADO

Cálculo rápido y detalles prácticos por D. Ricardo Seco.

Esta interesantísima obra, que permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos, véndese, al precio de 3,50 pesetas en rústica y 4 encuadernada, en la Casa editorial P. Orriar, plaza de la Lealtad, 2, y en todas las librerías.

LA NOVELA DE AHORA

Publica esta semana dos preciosas novelas en un solo tomo: ALTA HULFE, por Torcuato Tarrago, y LA TAZA DE PORCELANA, por Escamilla. 40 céntimos.

LO DEL ESPAÑOL

UNA CARTA DE ANA FERRI

Nuestro querido compañero Caramanchel ha recibido la siguiente carta de la bella actriz Sra. Ferri: «Sr. D. Ricardo Catarineu (Caramanchel).—Madrid.

Muy distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme á usted en demanda de un favor, que de su amabilidad espero, el cual consiste en la rectificación de una noticia que lei en el artículo que el día 12 de este publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA firmado por usted con el título de «Ana Ferri al Español», y en el cual se afirma mi contrato por la Empresa de dicho teatro, afirmación que esperé fuera luego rectificada por aquélla, toda vez que inmediatamente tuvo conocimiento (por carta certificada que procuré recibiera días antes dicha aprobación por el Ayuntamiento de la lista oficial) de mi terminante negativa para trabajar durante la presente temporada, y cuya rectificación no ha sido procurada por la Empresa referida, atendiendo quizá á la insignificancia artística de mi nombre, ó tal vez á conveniencias particulares de ella, pero que en todo caso conviene á mis intereses rectificar.

Yo espero ser complacida, y rogando á usted perdone la molestia que con ello le origino, tiene el gusto de atentamente saludarle su atenta, Ana M. Ferri.

Valencia, 21 de noviembre de 1910.»

La belleza se obscurece

si no la hace resaltar un marco de elegancia y distinción, que es el carácter especial de las distinguidas damas que forman la clientela de Pedro Herce, Carmen, 3 y 5. Venta de infinidad de artículos para confecciones.

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado á Madrid el general Macón, gobernador militar de Badajoz.

Parece que su venida obedece al asunto tan manoseado del sargento condecorado y el sastre procesado.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

Aparatos Luz Eléctrica SURTIDO ENORME PRECIOS DE FABRICA

LAMPARA Z la última letra y la mejor lámpara.

TABACOS HABANOS «CASTANEDA» Dr. Bañquer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Los premios extraordinarios concedidos por

el Centro de Instrucción Comercial á los alumnos de uno y otro sexo, y de cuyo acto nos hemos ocupado, ascendieron á veinticuatro, á sesenta los primeros premios y á más de cuarenta los segundos y accésitas.

Además, han obtenido título de profesoras en corte las señoritas Mestre Enciso, Asenjo Ordóñez, Romero, Erdoiza, Valdés, Torá, Carpio, Sánchez de la Peña y Reguera.

Los alumnos de la cátedra de Antropología, del doctorado de Derecho, nos manifiestan que no es exacto, como se ha dicho, que ellos hayan pedido que se nombre profesor de dicha asignatura al Sr. Dorado, lo cual supondría una censura á la labor del Sr. Palacios, que ahora la explica y del que se muestran altamente satisfechos.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere á todos.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Asociación de periodistas de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Con una velada musical ha inaugurado la Asociación de periodistas de Zaragoza su nuevo círculo.

Ha sido una fiesta animadísima, en la que han tomado parte el guitarrista Sanz, el tenor Mulleras y la tiple Vancells.

Los artistas han sido muy aplaudidos, y la Junta directiva de la Asociación, muy felicitada.

Los republicanos bilbaínos.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Se ha reunido esta noche el Comité de la coalición republicano-socialista para tratar del proyectado mitin de protesta contra el alcalde.

Se ha dado cuenta de una comunicación del diputado á Cortes por Bilbao, Sr. Echevarrieta, recomendando el aplazamiento del mitin y ofreciendo gestionar la solución del asunto con el Sr. Canalejas.

Después de larga discusión, que se ha prolongado hasta más de media noche, se ha acordado desentenderse del consejo del señor Echevarrieta, en vista de que nada fijo promete y celebrar el domingo un mitin y una manifestación contra el alcalde y para pedir la reposición de los guardias municipales que firmaron el telegrama de felicitación por el establecimiento de la República en Portugal.

En el Círculo radical se ha recibido una comunicación de D. Alejandro Lerroux anunciando que llegará á Bilbao el día 7 de diciembre para dar un mitin el día 8.

Sesión borrascosa.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) La sesión del Ayuntamiento ha sido muy movida con motivo de discutirse la sustitución del impuesto de Consumos por el reparto vecinal, sustitución á la que se oponían los conservadores.

Fueron muchos los incidentes escandalosos que se originaron, tomando parte en ellos el público, que llenaba las galerías.

Al salir, el gentío dió grandes pitas y vivas.

Recuerdo á Curros Enríquez.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Se ha efectuado en el cementerio católico la ceremonia de depositar el prohombre cubano D. Eliseo Giberga una soberbia corona en la tumba del poeta regional Curros Enríquez.

Acompañaron á Giberga el cónsul de Cuba, una Comisión del Ayuntamiento y muchos admiradores del poeta.

El Sr. Giberga ha salido para la Habana á bordo del vapor España, que tomó aquí 700 pasajeros.

Asesinato de una anciana

GIJON. (Miércoles, noche.) Esta tarde se ha cometido un crimen repugnante del que ha sido víctima una pobre anciana.

Ramona Valdés, de sesenta años, vivía en compañía de dos nietos suyos, que, lejos de ayudar con su trabajo á la pobre mujer, procuraban sacarle el escaso dinero que recogía.

Uno de estos desalmados, joven de diez y nueve años, llamado Marcelino Rodríguez, más conocido por el apodo de «Chorlin», entró en casa de la anciana y le pidió que le diera dinero para comprar tabaco.

Vicenta respondió que no tenía y entonces el joven, sacando un cuchillo, se abalanzó sobre su abuela y le asestó cinco cuchilladas en la cabeza y en la espalda, dejándola cadáver.

Consumado el asesinato, el criminal salió de la casa tranquilamente. Más tarde fué detenido por la Policía, sin que opusiera resistencia.

Al ser conducido á la cárcel, el público, indignado por las sonrisas cínicas del asesino, quiso lyncharle, teniendo que hacer esfuerzos para impedir que fuera objeto de una agresión, los agentes que lo conducían.

Marcelino Rodríguez es un sujeto de pésimos antecedentes. Ha estado recluido muchas veces por hurtos, robos y lesiones. En la actualidad tiene pendientes seis causas.

El hermano del criminal asesino hace tres años á un guardia municipal é hirió á otro. La desgraciada víctima se había desvivido por mantener á estos dos desalmados.

SANGRE MOZA

UNA COLISIÓN EN ZARAGOZA

Carlistas y republicanos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Entre las juventudes republicana y carlista reina, de algún tiempo á esta parte, gran excitación.

Los jóvenes carlistas colocaron á la puerta del Círculo republicano de la calle de Cinegío un cartel desafiando á sus contrarios.

Emplazábanles para el lunes, en el campo de Valdespartera, situado en las afueras de la población.

Al salir esta noche de su escuela nocturna

En Santander ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro corresponsal administrativo en aquella capital, don Jesús Entrecañales.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado

EL VERANEIO

Recogiendo impresiones en los salones aristocráticos, hemos oído hablar mucho del reputado Bañero de Cabreñor, hacerse lenguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

los jóvenes carlistas, han tenido un encuentro con los republicanos.

Ignórase de qué bando han partido los insultos; pero la verdad es que han abundado y constituido el preludio de escenas todavía más desagradables.

A ochenta próximamente, entre carlistas y republicanos, ascendían los que han llegado á reunirse en la plaza de la Constitución, el punto más céntrico de Zaragoza.

Los dos bandos han llegado á las manos, sosteniendo una batalla.

Han abundado las bofetadas y los estacazos y tampoco han faltado las armas de todas clases.

Dos de los contendientes han resultado heridos, aunque no de gravedad.

Llámanse Angel Manrique y Andrés Martínez Aparicio, de quince y veinte años de edad, respectivamente.

La colisión ha producido la natural alarma. Del Gobierno Civil, situado en la misma plaza en que la batalla se ha librado, han salido fuerzas de Policía, que han logrado separar á los contendientes, deteniendo á seis que más tarde han sido puestos en libertad.

El Juzgado entiende en el asunto y el gobernador civil ha adoptado severas medidas para evitar la repetición de tales choques.

EXTRANJERO

Las sufragistas excitadas.

LONDRES. Continúan las sufragistas promoviendo desórdenes y alborotos.

Esta tarde, á las dos y media, un grupo numeroso de sufragistas, aprovechándose de la densa niebla que envuelve á la ciudad, penetró en la calle de Downing y apedreó la casa del jefe del Gobierno.

De la pedrea resultaron destruidos casi todos los cristales de las ventanas, en los pisos inferiores del edificio.

Los agentes practicaron varias detenciones.

Accidentada historia de una capa de pieles

PARIS. Una bella y popular artista lírica, Madlle. Magny Lambert, no pudo pagar el hospedaje á un fondista de la calle Fourcroy, y, hasta pagarle, le dejó en garantía una hermosa capa de pieles, tasada en 2.500 francos.

Pasó tiempo, la artista no recogió su capa, y el fondista la vendió á otra divette.

Súpulo la Srta. Lambert, y apeló á la asistencia para recuperar el bien perdido.

Enteróse de que la nueva propietaria de la capa era la bella Lydia Dalbern, y en compañía de una amiga fué á buscarla, para convidarla á beber una copa de champagne.

Entraron en un restaurant, y aprovechando una breve ausencia de Lydia, huyó Magny Lambert con su antigua capa.

Perseguida por hurto, la Magny ha devuelto á la Dalbern la capa de piel; pero, á su vez, ha citado ante los Tribunales al fondista, reconociendo deberle 400 francos; pero pidiéndole la diferencia entre esta cantidad y el precio de la capa de pieles.

Y he aquí un proceso que, aun siendo insignificante en sí mismo, despierta grande interés en los Círculos parisinos, por intervenir en él dos muchachas muy guapas y muy conocidas en el mundo teatral.

La próxima lucha.

LONDRES. La Asociación Librecomista ha publicado un manifiesto electoral, rogando á los elementos neutros y á todos los adversarios de la constitución de una Cámara única, que voten en las próximas elecciones por los candidatos unionistas, aun cuando éstos no sean partidarios del librecomismo.

Los unionistas han celebrado un mitin en esta capital, en que fueron aclamadas las candidaturas de Mr. Balfour y Mr. Banbury.

La Reina María Pia.

NAPOLES. Ha llegado la Reina doña María Pia de Portugal, siendo recibida por los Reyes.

MARINA SUBLEVADA

Revolución en el Brasil?

Bombardeo de Río Janeiro.

LONDRES. Los periódicos de esta capital publican telegramas particulares dando cuenta de un suceso gravísimo y que ha causado gran sensación.

Según estos despachos, las tripulaciones de los barcos de guerra brasileños, fondeados en el puerto de Río Janeiro se han sublevado y han comenzado el bombardeo de la capital.

Se han recibido otros telegramas en algunos establecimientos

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Raimundo Lázaro fué condenado por la Audiencia de Soria como autor de un homicidio por imprudencia temeraria.

El Jurado afirmó que por la mala dirección de la carreta de buyes que conducía Raimundo, se desvió de la carretera, y al tomar la curva, atropelló a una niña, causándole la muerte.

El distinguido letrado Sr. Pérez Andreu ha sostenido en la vista del recurso que no cabe condenar al procesado por imprudencia, desde el momento en que no se consignó en el veredicto si hubo negligencia ó descuido grave.

Nulidad de préstamo.

Ante la Sala segunda de lo Civil se ha visto la apelación promovida contra una sentencia del Juzgado de la Latina, que absolvió á un demandado en pleito sobre nulidad de contrato de préstamo por valor de 6.500 pesetas.

Veredictos.

Han terminado los tres Jurados de que dimos cuenta, y los tres con veredicto de culpabilidad.

El autor del crimen por una peseta, ha sido condenado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Al padre que asesinó á un hijo suyo en la Ronda de Toledo, le ha sido impuesta la pena de cadena perpetua.

Alejandro Campeño, el procesado que se encontraba en el banquillo de la Sección tercera, por sospechas de que fuese el que mató á Ildefonso González, ha sido condenado igualmente, después de solicitar el fiscal Sr. Laliga que se le imponga cadena perpetua.

ALVAR-ARRANZ.

La Academia de la Poesía

En la Secretaría del Ateneo de Madrid se ha celebrado, bajo la presidencia de D. Salvador Rueda, la primera de las sesiones reglamentarias de la Academia de la Poesía, sesiones que en lo sucesivo se celebrarán todos los lunes, á las nueve y media de la noche en el mismo local, de que provisionalmente dispone.

Asistieron las señoras doña Blanca de los Ríos, doña Sofía Casanova y los Sres. Rueda, Ortega Morejón, Jurado de la Parra, Herrero, Villaspesa, Zayas, Machado, Marqui-

na, Martínez Sierra, Catarineu, Palomero, Mesa, López Silva, Zozaya, Godoy, Carrere, Cristóbal de Castro y De Val. Asistieron también de los correspondientes la señora condesa del Castellá y los Sres. Zérega y Lasso de la Vega.

Determináronse las clases de académicos reconocidos por los estatutos, y formáronse las listas, que, una vez completas, se harán públicas.

Entre los correspondientes americanos que por su ausencia ó por su residencia accidental en Madrid no pueden ser incluidos en la clase de numerarios, figuran nombres tan prestigiosos como Ruben Darlo, Nervo, Pichardo, Lugones, Icaza, Dávalos, etc., con quienes la Academia se entenderá para la formación de las Sociedades americanas correspondientes.

Acordóse como programa del presente curso, á más de las importantes publicaciones ya anunciadas y en preparación, una serie de conferencias y lecturas en los Centros obreros, en el Ateneo y otros círculos, y varias fiestas populares en los teatros de Madrid.

Y quedaron nombradas dos Comisiones: una para la inspección de los trabajos editoriales, compuesta por los Sres. Jurado de la Parra, Zayas, Villaspesa, Machado, Martínez Sierra y Val, y otra para la organización de las sesiones teatrales, conferencias y veladas, formada por los Sres. Benavente, Marquina, Catarineu, Castro, López Silva, Martínez Sierra, Machado y Val.

Vacantes en la Banda municipal

Estando vacantes en esta Banda una plaza de segundo fagot, dotada con el jornal diario de cuatro pesetas, y otra de segunda tromba baja, dotada con el de tres pesetas, para proveerlas se celebrarán ejercicios de oposición el día 15 del próximo mes de diciembre, admitiéndose las instancias para tomar parte en ellos hasta el día 10 del mismo.

Los que aspiren á la plaza de fagot ejecutará como obra de estudio el Solo de fagot, por D. Miguel Juste, y los que aspiren á la de tromba, el Gran solo para trombón tenor, por Hedwigie Chretien, ejecutando el ejercicio con trombón tenor.

Los opositores deberán presentar su acompañante al piano, y ejecutar además la pieza de repertorio que designe el Tribunal.

AVISOS UTILES

Paños ingleses. Traje y gabán, corte, 20 pts. ZORRILLA, 4, frente á los Luises.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos. 13, PUERTA DEL SOL, 13

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, 1, DUPDO.

LA HERNIA

El método «CLAVERIE» de París es el único adoptado universalmente

Todos nuestros lectores conocen la envidiable reputación científica adquirida en el mundo entero por el Sr. A. CLAVERIE, de París, 234, Faubourg Saint-Martin.

Sin salir de nuestra provincia, llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del Sr. CLAVERIE á todos aquellos que esperan impacientes la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impermeables y sin resorte, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

Aconsejamos, pues, á todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que padezcan de hernias, descensos, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etc., que no dejen de visitar al Sr. CLAVERIE, quien recibirá á los enfermos, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en

SEVILLA, jueves 24 y viernes 25 de noviembre, Hotel de Inglaterra.

CADIZ, sábado 26 y domingo 27, Hotel de Francia.

CORDOBA, lunes 28 y martes 29, Hotel Suizo.

MALAGA, jueves 1.º y viernes 2 de diciembre, Hotel de Roma.

GRANADA, domingo 4 y lunes 5, Hotel Alameda.

LINARES, miércoles 7, Fonda Cervantes.

MADRID, viernes 9, sábado 10, domingo 11 y lunes 12, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas perfeccionadas para el tratamiento de todas las afecciones abdominales de la mujer.

TAPIERIA Ebanistería y colgaduras para alcobas, despachos, comedores y demás habitaciones. Exportación á provincias. Plaza Celenque, 1. A. VALLEJO.

GRAN PELUQUERIA

Esta noche se verificará la apertura de un magnífico salón de peluquería en la calle del Pez, 17, principal, cuya instalación se ha hecho con cuanto exige la higiene y el «confort».

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Panas inglesas para vestidos

En todos los colores, á 1 peseta metro. Las Casas Prieto Hermanos, Clavel, 8, esquina á Reina, y Carmen, 28, El Palacio de Cristal.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones

para transmitir las á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albers, secretario.—José Soldá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Doña Luisa Palacios y Casaus VIUDA DE GROTTA Ha fallecido el día 16 de noviembre de 1910. R. I. P. Sus hijos D. Gaspar y D. Luis; nieta, María del Carmen Grotta y Palacios; hijas políticas D.ª Consuelo de Palacios, viuda de Grotta, y D.ª María Romero; primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas. Representante general del Comptoir de Aviculture, Sur, número 18, Vitoria.

Ropas hechas para caballeros. 1.000 trajes de 15 á 40 ptas. Ingleses, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 30 ptas. Gabanes, de 80 á 70 ptas.; con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, á 10, 12, 15 y 17 ptas. PARA JOVENES Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.—BAZAR ROPAS HECHAS. Planta baja.—Secciones de Sastrería.—Pisos entresuelos. 6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MICHISIMOS SISTEMAS.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTABEBIDAS.—CALIENTAPLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BAÑO. Servicios de chimeneas. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 8 ptas. 75 céntos.—Antigua Casa MARIN.—12, Plaza Herradores, 12.—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Manuel Serrano Benavente Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Gracia Fernández Albert Fallecieron, respectivamente, el 24 de noviembre de 1907 y el 27 de noviembre de 1908. R. I. P. Sus hijos, nieto, hija política, hermana y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 25 del actual en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) y en su filial San Pedro, y las que se celebren el 27 en el convento de las monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

PIANOS Á PLAZOS DESDE 25 PESETAS AL MES SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO

“El Perfume Universal” el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ¡Cuidado con las Imitaciones! ¡Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO 15 pesetas: Id. de niño, desde 7 - Góneros para señora, desde 2 - Id. para caballero, desde 3 - VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados.) AL CENTRO DE LA CALLE

LA MILITAR EMPRESA FÚNEBRE MODERNA Unica autorizada por R. O. para ostentar este título Claudio Coello, 27 y Jorge Juan, 7 TELÉFONO 149 Entierros por tarifas fijas autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. EMBALSAMAMIENTOS Y TRASLADOS

LAS HERNIAS El método infalible para combatir las hernias es el Breguero Medical Patent. Este cómodo aparato, que se amolda al cuerpo como un guante, contiene con suavidad la hernia, calma en el acto todo dolor y vigoriza con energía las partes herniadas hasta su completa curación; librando al herido de nuevo una vida feliz. Los herniados deben usarlo hoy mismo; esperar más es tardar un tiempo precioso.—Envíos á provincias.—CARMEN, 20, entresuelo. De 10 á 12 y de 14 á 6.—Gabinete Americano

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

REAL.-8.30.-(10.ª de abono, 6.ª del turno 2.ª) Sarsón y Dattila. ESPA.-OL.-9. Los buhos.-Mañana de sol. COMEDIA.-4.30.-(1.ª matiné) Genio y figura. LARA.-6.30.-Mi cara mitad (doble). 9. (Función completa) Mañana de sol.-La rima eterna (dos actos).-Sangre gorda. APOLO.-6. Sangre gorda. El dúo de la Africana y El agua milagrosa (doble).-El baile de Luis Alonso.-Bobemios. COMICO.-8.30. Los perros de presa (4 actos, doble).-¡Eche usted señoras!-El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.-6. El conde de Luxemburgo (doble).-La alegre trompetería.-La corte de Faraón. GRAN TEATRO.-6.-Las romanas caprichosas y La diosa del placer (doble).-El país de las hadas y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.-6.-(Moda) El fantasma.-Juan sin nombre.-El decir de las gentes.-El pueblo soberano (estreno). NOVEDADES.-6.-La hermana Piedad.-El derecho de asilo.-La siciliana.-Luz en la fábrica.-Las cantineras. IMPERIAL.-5. Vencedores y vencidos.-Los asistentes.-El señor Joaquín.-El buen señor!-Felipe Derblay (especial). 4.15 y 8.15.-Pellizas. NACIONAL.-6. (Moda) La Dolores (especial).-Juan José (especial). BARBIERI.-7.30.-La sangre española.-La estoda de la tarde.-Amor y justicia.-Esmeralda. LATINA.-5.-Juergueta y El que paga descansando.-Ninfas y sátiros.-El barbero de Sevilla.-La negra honrilla.-Juergueta y El que paga descansando.-Allí falta una mujer lo que hacen 10.000 piastras kulas. NOVIADO.-5.-Ni á la ventana te asomes.-Y el otro donde tú sabes.-Por unos ojos bonos.-Los placeres de una siesta. La cuarta.-Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERL.-6.30.-Dora, la viuda alegre.-La balsa de aceite.-El final del cuento.-El házar de la guardia. PRICE.-6.30.-Matinée por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.-Gran éxito del rey del alambre.-Witeley.-Los cuatro Berleyme. PRINCIPE ALFONSO.-6 á 7. (Vermouths populares). Cine y variedades. 9 á 11. Cine y variedades.-Granito de sal (zarzuela).-Paquita Escrivano. KURSAAL.-4.45 á 11.30. Cine y variedades.-El 606.-La noche del rompimiento.-[Ese hijo de Pura] (estreno).-La dormida SALON MADRID.-4.30. Matinée infantil con rifa. Cine y variedades.-Las hermanas Leal.-Yacco.-La Huri. Cine y variedades en todas las secciones.

MADRILEÑO.-5 á 11.30. Cine y variedades. 9.30 á 11.30. (Especiales). ROMEA.-Desde las 5.-Arísticas películas.-La Manola Gaditana. Debut de Les Jouvets. BENAVENTE.-Desde las 5 á 11. Cinematógrafo. Novedad y estreno. 6. Regalo de juguetes. LO RAT PENAL.-5.- (Popular). Cine y variedades. 7 y 8.-Cine y variedades. 10 y 11.- (Especiales).-Pobre don Cleto.-Sirenita (la pulga).-Duro con el molinillo. Hay foyer. RECREO SALAMANCA (Ideal Politeo).-10 á 11 y de 8 á 8. Patines, cine, bar y patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas. NUEVO.-Desde las 6.-Cine y variedades. 11.30. Especial de moda. INFIERNO ENCANTADO (Alc. 11, 20).-Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24.-Santos Juan de la Cruz, Protasio y Roman, confesores; Santos Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicesimo, mártires, y Santos Fermiua, Flora y María, vírgenes y mártires. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (Ponzano, 55, Chamberl) y habrá solemne función á San Juan de la Cruz, á las diez, predicando don Lope Ballesteros; por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En las Monjas de Santa Ana, calle de Torrijos (Guindalera), también habrá fiesta á San Juan de la Cruz, á las nueve, siendo orador un P. Carmelita; por la tarde, á las cuatro, ejercicios, preces y reserva. En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación, misa solemne de renovación. En los Donados, á las cinco, vísperas solemnes a su titular. En el Cristo de San Ginés, al amanecer, continúan los ejercicios espirituales, predicando don Adrián Manzanedo. En San José, continúa el mes de Animas, á las cinco y será orador D. Basilio Alvarez. En el Carmen, ídem, á las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem, D. José Mari. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En los Donados, ídem, D. Bonifacio Alonso. La misa y oficio son de San Juan de la Cruz. Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín, 6 de María Auxiliadora en su iglesia. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonato.

INSTITUTO DEL RADIO

Primera fundación en España. Tratamientos radioterápicos-sin dolor y sin dejar huellas-de múltiples dolencias consideradas incurables hasta el día. Cáncer, sarcoma, angiomias, neovus, quelooides, lunares, cicatrices viscosas, reumatismo crónico y deformante, neuralgias, etc., etc. CONSULTAS de 10 á 12 mañana (7.50 pías.) de 6 á 7 tarde (gratuita). INFANTAS, 19 Y 21, MADRID

NACIMIENTOS

Todos tamaños y precios. Bos con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bastones para porras y galerías. Líquido para cesar en el negocio. LA FORTUNA, 11 Y 13, Hortaleza, 11 y 13.

TABACALERA BANCO ESPAÑA

Preparación por correo para oposiciones mes de mayo. Este sistema no obliga al alumno á abandonar su residencia hasta ocho días antes de los ejercicios. Matricúlese en seguida en la OFICINA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA COMERCIAL. PRECIADOS, 42, entresuelo.

SE ALQUILA

gran piso bajo en casa-palacio, céntrica, muy bien situada. Razón: Plaza de las Cortes, adm. 4.

RENTAS FIJAS Y SEGURAS

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empujando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros personas que fracasen. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTION»

STEINWAY

EL PIANO PREDILECTO DE ROSENTHAL. Proveedor de la Real Casa. Agente: R. CAMPOS. "SALON AEOLIAN" Nicolás María Rivero, 11.- MADRID

J.G.GIRODS.A. MADRID, Postas 25 v 27 BARCELONA, Rambla de los Estudios 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Table with 2 columns: Bilgaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. Número de la última Obligación Hipotecaria suscripta: 25.766

En alza todos los negocios de la Compañía, los ferroviarios, los de suministro de agua y de electricidad, los de compra y venta á plazos de terrenos y de hoteles de lujo, burgueses y obreros. En alza también los negocios auxiliares, tejares, imprenta, diversiones y almacenes.

Progresos por ingresos de explotación en los diez meses de 1910. Total de ingresos por terrenos, agua, construcciones, vías férreas, diversiones, fábrica de electricidad y varios, pesetas 1.406.575,93. Aumento sobre el anterior, pesetas 267.547,93.

El tipo de suscripción de obligaciones hipotecarias al 6 por 100 era en 1.º de Enero de 450 pesetas por cada obligación suscripta, y de 475 en 1.º de Mayo. En breve se elevará el tipo de suscripción. Las personas que tengan intención de suscribir nuestros valores, haganlo pronto si se han de aprovechar de esta ocasión.

Garantías. Administración correcta y activa durante 17 años y tendencia constante á perfeccionar todos los servicios. Haber facilitado la venta de obligaciones á los suscriptores cuando lo han necesitado, dando á estas operaciones la preferencia posible sobre las que la Compañía vende directamente al público. El número de las obligaciones vendidas por cuenta de los particulares en las oficinas de la Compañía, á la fecha de 1.º de noviembre de 1910, asciende á 7.223

60 cupones trimestrales pagados sin ninguna trabacuna, demora ó cuestión. Artículo 35 de los Estatutos: «Diariamente, durante una hora, y á la que determine el Director, estarán de manifiesto á los accionistas en las oficinas de la Sociedad, los libros y documentos de la misma.» Artículo 47: «Mensualmente se publicará un estado expresivo de todas las cuentas y operaciones realizadas. En la práctica estos artículos han sido cumplidos con gran amplitud.

Intelectuales. Ningún fracaso, ningún error grave, ningún desfalco, ni una sola letra protestada, ninguna reclamación fundada de pago ante los Tribunales, ningún hecho desfavorable de importancia en 17 años. Los trabajos hechos y su ulterior desarrollo obedecen á un plan bien meditado, razonable y sencillo, que consiste en combinar varios negocios conocidos, corrientes y buenos, cada uno de por sí, de modo que, contribuyendo cada uno de ellos al desarrollo de los demás, resulte un negocio conjunto, suma y combinado de todos ellos, con grandes probabilidades de seguridad y de solidez, como va demostrando el aumento creciente de los ingresos de explotación.

Materiales. Un activo de diecinueve millones de pesetas en vías férreas, canalizaciones de agua y electricidad, terrenos, construcciones, máquinas y efectos varios á la vista del público, en Madrid, Chamartín, Fuencarral, El Pardo, Colmenar Viejo, Hortaleza, Canillas, Canillejas, Barajas, San Fernando Vialvaro y Valdecañas.

En el porvenir. Dentro de la incertidumbre de lo venidero, común á todos los negocios, el de la Ciudad Lineal ofrece esperanzas y realidades dignas de ser tenidas en cuenta. El estar tácitamente sindicadas las acciones en un grupo de personas respetables y en un grupo de directores jóvenes, aptos y muy experimentados, y, por consiguiente, conjurados los peligros del sufragio universal, conservando todas sus ventajas. El aumento lento y seguro de todos los negocios de la Compañía. El de las vías férreas, al llegar á su plena explotación, aumentará, como todos los tranvías urbanos y suburbanos del mundo, y esperamos que el solo sostenga el interés y la amortización de todos los valores en circulación. El completo desarrollo de los planes de la Compañía, requiere uno cien millones de pesetas y de diez á veinte años, según el favor y la confianza del público; á medida que ingresa en caja la suscripción de obligaciones, se invierte inmediatamente en las atenciones y obras de interés más preferentes, y se publican minuciosamente las cuentas mensuales. La base de sustentación de nuestras operaciones es, por lo tanto, cada vez más sólida, porque cada peseta que ingresa, facultada por la propaganda de los partidarios del proyecto y por el trabajo de consejeros, funcionarios, empleados y obreros de la Compañía, aumenta considerablemente de valor. El activo social de uno diecinueve millones de pesetas, más el trabajo intelectual y material acumulado durante 17 años, equivale á un valor industrial muy superior á dicha cifra. Los peligros y las dificultades que amenazan á todas las empresas que, por lo común, suelen ocultar los hechos á favor de la Compañía. El activo social de uno diecinueve millones de pesetas, más el trabajo intelectual y material acumulado durante 17 años, equivale á un valor industrial muy superior á dicha cifra. Los peligros y las dificultades que amenazan á todas las empresas que, por lo común, suelen ocultar los hechos á favor de la Compañía.

Construcción de casas en Madrid. Se admiten encargos.-Gran economía. Almacenes de la Ciudad Lineal. Se admiten representaciones de casas españolas y extranjeras. Representantes exclusivos en Madrid del

«MUROPINT», La mejor pintura lavable conocida, que se vende en polvo y se prepara con agua, y de los

ACEITES BURRELL. Los mejores, que economizan más fuerza y alargan la duración de toda maquinaria. Los artículos que usa y vende la Compañía son los más selectos, después de pruebas minuciosas y repetidas.

Lotería. Acordado por el Consejo el obsequio de un billete entero de la lotería de Navidad, se lleva á efecto de esta forma: Si sale premiado con reintegro, lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos, se verificará en el teatro de la Ciudad Lineal un sorteo, con bombo de diez bolas, de cada uno de los decimos; dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al del sorteo de la lotería nacional de Navidad, ambos inclusive; y los otros dos decimos entre los números de las Libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscritas hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado. En el número siguiente de la Revista de la Compañía, se publicarán los números de las seis Obligaciones y de las dos Libretas agradecidas para que los suscriptores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe renunciado á favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna Obligación amortizada ó de una Libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación, ya grande, que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las Obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés creciente.

El número elegido es 37.244. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

AU CHAPEAU PARIEN

No dejar de ver los precios modestos. Precios muy módicos. Marqués de Valdegocias, 4, principal.

CASA AMUEBLADA

alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37

SE ARRIENDA

una dehesa en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadío.-Infantas, 19, Aranjuez.-Pérez Galdos, 10, pral, Madrid, de 6 á 7.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Messtán, Metilo, Alcanfor, Coccina y Mentol, cura en el acto los dolores másguados. 2.ª Victoria 8, Madrid

Se desea antigua vajilla de Sbarro, figuras, animales, etcétera, bien hechas y de origen inglés. Se pagará bien. Enviar detalles á Stoner y Evans, 8, King Street, Saint James, Londres.

Vigorosina Aguirre

Infalible para la completa curación de tuberculosis y tartaros agudos y crónicos.-CABRETTAS, 22.-Farmacia principales de España y centros de asistencia.

EDREDONES

FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, dos ó tres pesetas. Colchas de seda, nansú y encaje, á 6 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOTXA, 24.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nacional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA, Correo, 560.

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS

Tapicerías y conexiones. Luna, 11, esq. á Tudescos; Estudios, 2, esq. á Toledo.

POLICIA

Reaso hasta el examen, 40 pesetas.-Antigua y acreditada Admónia Internacional.-PEZ, 17.

ALMIDON MARCA EL LEON. PUDAS EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marques de Valdegocias, 44.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalecos, poleritas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros).

ESPOZ Y MINA, 2

Calorí eros para petróleo, entintapés, cocheros pantalas para cocina, Utensilios de cocina.-Servicio de mesa y objetos fantasta para regalos. MANU L CAN SA

CRUZ, 5 y 7

Chocolates elaborados á brazo con los mejores cacao. Café de Puerto Rico, tueste diario. Tes, azúcares, carbanos finos de Castil á Judías del Barco de Ayila. Arroz. Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón.

LONJA DEL ALMIDON

GRAN LIQUIDACION MUEBLES DE LUJO

Hay salones, despacho, comedor es, alcobas, gabinetes, pianos, cortinas es, arañas, aparatos de luz, cama, espejos, relojes, sillas, mesa de billar é infinitos de objetos de fantasía. Todo á precios íosé inencontrables por su baratura. Exportación á provincias, con embalajes óptimos y económicos. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal. SE TRASPASA ESTE LOCAL.

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de a lorno, rosales, etc. Pidan catáls, á su admor. en Daroca y Alcalá, 81, 2.ª, Madrid.

Pimentón

Urge venta local céntrica y espacio. Tiene los máquinás seminuvas, manerva doble folio y abundante tipo nuevo. Se vende por la tercia a parte ó su valor.-Escribid: Apartado de Correos número 82 Madrid.

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE

SEBASTIÁN, 56, á la mitad de su precio hasta el día 27.

El Horreo

La mejor atracción por su Probaria para persuadir, se

GASCA

relojero, Cristales y ópticas. FUEVACARBA, 49. Arreglo motores, tableros, etc.

CURACION

eficaz de la úlcera, zumbidos de oídos. Atocha núm 14, frente á San Carlos

DINERO BARATO

sin comisión, al comercio y prouts. Barco, 18, 8.ª De 4 á 6

ALHAMBRA

brillantes, perlas, esmeraldas, compra á altos precios. Antiguo casa Fornoza.-Carrera de San Jerónimo, 88, abierta.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL. ELCEGO (Aizoa) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

- Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peccastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arsenal, 1 Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceiros).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 3 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nerita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.-Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.